



**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**IV SESION ORDINARIA**  
**MARTES 02 DE JUNIO 2015**

El día 02 de junio de 2015, siendo las 9:00 horas, el Consejo Universitario se reunió en la Facultad de Economía y Negocios, presidido por el Sr. Rector, Dr. Ennio Vivaldi Vejar, con la asistencia del Sr. Prorector, Prof. Sergio Jara y de los/as señores/as Decanos/as de las Facultades que a continuación se indican:

Arquitectura y Urbanismo	Sra. Marcela Pizzi
Ciencias	Sr. Víctor Cifuentes
Cs. Agronómicas	Sr. Roberto Neira
Cs. Físicas y Matemáticas	Sr. Patricio Aceituno
Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza	Sra. Carmen Luz de la Maza
Cs. Químicas y Farmacéuticas	Sr. Arturo Squella
Cs. Sociales	Sr. Roberto Aceituno
Cs. Veterinarias y Pecuarias	Sr. Santiago Urcelay
Derecho	Davor Harasic
Economía y Negocios	Sr. Manuel Agosín
Filosofía y Humanidades	Sra. María Eugenia Góngora
Medicina	Sr. Manuel Kukuljan
Odontología	Sr. Jorge Gamonal

Concurre el Presidente (S) de la FENAFUCH, Sr. Abraham Pizarro ; el Presidente de la ACAUCH, Sr. Héctor Díaz; y la Presidenta de la FECH, Srta. Valentina Saavedra.

Asisten por invitación del Sr. Rector, el Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Sr. Enrique Manzur; la Vicerrectora de





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

Asuntos Académicos, Sra. Rosa Devés; el Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Sr. Flavio Salazar; la Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones, Sra. Faride Zerán; el Vicerrector de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, Sr. Juan Cortés; el Director General del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, Sr. Jorge Hasbún; la Directora del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, Sra. Verónica Comejo; el Director (S) del Instituto de la Comunicación e Imagen, Sr. José Miguel Labrín; el Director del Instituto de Asuntos Públicos, Sr. Hugo Frühling; el Director del Instituto de Estudios Internacionales, Sr. Walter Sánchez; la Directora del Departamento de Pregrado, Sra. Leonor Armanet; la Directora del Departamento de Postgrado y Postítulo; el Director de Finanzas y Administración Patrimonial, Sr. Carlos Castro.

Excusa su inasistencia la Decana de la Facultad de Artes, Profesora Clara Luz Cárdenas; la Representante de la Presidencia de la República, Sra. Cecilia Albala; el Representante de la Presidencia de la República, Sr. Sergio Bitar.

Actuó como Secretario del Consejo Universitario, el Secretario General (S) y Director Jurídico, Sr. Fernando Molina Lamilla

**T a b l a**

1. Cuenta
2. **Presentación de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos “Logros y Desafíos del Post grado de la Universidad de Chile”.**
3. **Proposición para otorgar la calidad de profesor Emérito de la Universidad de Chile al Dr. Miguel Eduardo Godoy Gallardo, de la Facultad de Filosofía y Humanidades.**
4. **Propuesta de Creación del Grado de Magister en Ciencias de la Ingeniería, Estructura Sísmica y Geotécnica, presentado por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas**
5. **Implementación de Plataformas U-Campus**
6. **Fondo de Inversión de Desarrollo Académico**
7. **Varios**
1. Cuenta





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Sr. Rector señala que tratará algunos puntos y comienza por Vicuña Mackenna 20. Indica que el edificio de Vicuña Mackenna 20 representa para la Universidad la posibilidad de ofrecer una solución a dos instancias que por mucho tiempo han venido viviendo en situación irregular y precaria como son el CEAC (la Orquesta y el Ballet) y el INAP. En el contexto del gran proyecto que se propuso, se incorporaría también al Instituto de Estudios Internacionales, a la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad y a la Escuela de Postgrado. Este proyecto implicaba la demolición de un edificio, lo que generó una reacción de muchos sectores, situación que hizo que a fines de enero del presente año la suerte del proyecto se viera comprometida, porque requería la aprobación por parte de la Municipalidad de Providencia y tenían un oficio poco alentador por parte del municipio. Indica que eso se trabajó a principios de marzo y en esa secuencia, lograron revertir la intención de la municipalidad y se aprobó el proyecto, pero siempre con la objeción de demoler un edificio con valor patrimonial, tanto por personas externas a la Universidad, como también dentro de ésta. Indica que este fue un tema que nunca se consideró como punto de tabla, por cuanto no correspondía porque el Consejo y la institución lo había discutido, había llegado a un acuerdo sobre el mismo, y sólo correspondía cumplir con el acuerdo, a menos que hubiese existido una mayoría significativa que hubiese querido revertir dicho acuerdo, que no era el caso.

Manifiesta que como Rector, expresó en la declaración pública que se hizo a raíz de la toma de la Casa Central, que quería que por respeto al patrimonio se encontrara una solución que permitiera preservar la memoria patrimonial y en eso estaban, cuando les llaman desde el Ministerio de Cultura y les anuncian que el Ministro de Cultura está preocupado por el tema de Vicuña Mackenna y dice que podría conseguir fondos directos del Ministerio de Hacienda orientado al proyecto. Para la Universidad hay dos puntos importantes: el primero, que la Universidad no está en condiciones de hacer un gasto por su problema económico y, lo segundo, es que todo esto implica un retardo en la obra.





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

Manifiesta que el Ministro le solicito absoluta reserva hasta que se comunicara a la opinión pública que el Ministerio en conjunto con la Universidad y la Ilustre Municipalidad de Providencia, ante el clamor ciudadano de no ser destruido el edificio, cuenta con los fondos para financiar la preservación de fachada y según los arquitectos, dicen que no tocaría la parte que les corresponde al INAP. Eso es cuanto él puede informar al respecto.

El Sr. Rector solicita al Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión que trate la idea del proyecto con la mantención de la fachada y se señale un cronograma oficial lo que tardará el proyecto, sin perjuicio de lo cual señala que al parecer se trataría de dos meses.

El Sr. Rector ofrece la palabra.

El Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Prof. Patricio Aceituno señala que siempre es bueno definir un camino ante una situación de incertidumbre, porque ello permite hacer todos los cálculos con conocimiento de causa. Sin perjuicio de lo cual recalca que el plazo señalado de dos meses de ampliación del proyecto, le merece dudas, es más, considera que es absolutamente inverosímil y manifiesta que es necesario ser realistas y cabe analizar los tiempos y las capacidades de la Universidad. La Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional puede hacer su evaluación, pero su experiencia de participación en el proyecto de Beauchef Poniente es que modificar un proyecto para incorporar la estructura de la fachada es complejo. Recuerda que cuando se hizo el proyecto Vicuña Mackenna 20 en algún momento se realizó explícitamente la pregunta si se podía ocupar esa fachada con el proyecto nuevo y la respuesta fue: "No". Y fue no, porque era muy caro, no fue por otra razón. Comenta que el otro tema que le preocupa y que la Universidad debiera estar trabajando activamente (en el entendido de que se trata de una decisión tomada la modificación); en hacer la presentación formal a Monumentos Nacionales para proteger la fachada. En ese sentido, si alguien tomó la decisión, tendrá que





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

formalmente decir: "Esa fachada tiene valor y hay que protegerla", no hay que protegerla sólo para el proyecto, sino que para siempre.

Indica que le preocupa como imagen de la Universidad de Chile que finalmente se pueda terminar una obra en que los costos adicionales que ha escuchado son de mil quinientos millones adicionales.

Plantea que le alegra que haya una decisión, pero cree que el tema de proteger la fachada es importante, al igual que no levantar falsas expectativas frente a los que le están esperando. Es importante documentar bien y ver cuáles son las demoras adicionales.

La Decana Pizzi destaca la gestión del Sr. Rector en el tema. Considera que fue la mejor decisión, cree que no corresponde una presentación a Monumentos Nacionales, a lo más sería darle una conservación histórica que está en los instrumentos de la Municipalidad que ha manifestado la voluntad de hacer aquello. En términos de costos, señala que el costo podría haber sido mucho mayor. Reitera la voluntad de la Facultad en términos de colaborar con hacer esto de la mejor manera posible.

El Director (S) del Instituto de Comunicación e Imagen, profesor Labrín, señala que se suma a las palabras de la Decana Pizzi, considera que esta es una ocasión para felicitar al Sr. Rector. Ha sido lo más adecuado y pertinente. Cree que se demuestra el espíritu de la Universidad en términos de la protección del Patrimonio; como asimismo destaca que demuestra la necesidad de una política más consistente de la Universidad en esta línea, sobretodo en el patrimonio arquitectónico, con respecto a la preocupación del Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Prof. Aceituno respecto a la imagen y al ámbito comunicacional señala que esta ha sido la mejor decisión en términos de una perspectiva comunicacional. El haber dado esta señal de una búsqueda pública dentro de instituciones públicas para preservación de algo que la ciudadanía considere patrimonial, es relevante y no es algo que esté relacionado

5





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

con el Consejo de Monumentos Nacionales, sino que es lo que la ciudadanía considera. Plantea que para evitar el problema que señala el Decano Aceituno, se deben hacer las cosas bien y que esto es un aporte. Ahí viene la gran pregunta: Cómo se pone el valor a aquello que la Universidad de Chile hará en ese edificio y eso es parte de la gestión comunicacional que la Universidad debe asumir en términos del aporte que hace al país.

Resalta nuevamente la decisión por parte del Rector y espera que esto no signifique un retraso para las pretensiones del Inap, del IEI y del CEAC, porque queda la tarea de poner en valor al aporte que ha hecho la Universidad de Chile.

El Director del Instituto de Asuntos Públicos Prof. Frühling señala que desde fines de enero hasta la fecha ha habido una incertidumbre que ha movido a todas las unidades, no sólo al INAP. Considera que el haber salido de esa incertidumbre puede ser un paso positivo y está muy de acuerdo con lo expuesto por el Decano Aceituno en el sentido que se requiere de un cronograma claro, un presupuesto estructurado al detalle para saber, de dónde si faltan fondos van a salir y poder asegurar en consecuencia a profesores y estudiantes, personal de colaboración de las todas las unidades afectadas, que esto realmente es un aporte y no va a retrasar en nada la obra. Considera que eso es lo esencial y felicita la decisión, siempre y cuando se cumplan los plazos acotados.

La Presidenta de la FECH, Srta. Valentina Saavedra se refiere al proyecto de Vicuña Mackenna 20 y dice que también hablará en nombre de los estudiantes del INAP. Señala que además de las críticas que se puedan hacer, en lo personal considera que está bien haber buscado una solución donde ambas partes queden conformes, cree que la forma de buscarla no fue muy pulcra. Señala que ellos fueron a una reunión al día siguiente cuando se hace el anuncio que se mantendrá la fachada con la Directora de infraestructura de la Universidad, la Prof. Pilar Barba, para explicarles a grandes rasgos cómo serían los cambios,





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

cómo se mantendría la fachada y aclararles las dudas a los estudiantes de INAP. También le explica que el proyecto alternativo que rescata la fachada se está planificando desde un poco antes del Consejo Universitario donde se discutió el tema. Plantea que posterior al Consejo, los estudiantes de INAP, intentando apurar el proceso se tomaron Casa Central, se tomaron Torre 15, movilización que se bajó con una firma del Rector, donde se compromete que ni los plazos ni el proyecto se van a modificar. Indica que el problema que ellos ven ahí, es que tanto el Consejo como la firma del Rector, se hicieron en paralelo a una Comisión que estaba trabajando en un proyecto alternativo.

Manifiesta que esto fue lo que señaló la Directora de Servicios e Infraestructura, Prof. Barba, que ya se estaba trabajando en ese proyecto, porque de hecho, al día siguiente del anuncio que se hace ya tienen trabajados los primeros bosquejos del proyecto y eso no se puede hacer de un día para otro, sino que se trabaja durante semanas.

Indica que más que la preocupación que el proyecto en sí, de si se rescata la fachada, ellos se alegran de que haya financiamiento para haber solucionado el tema. El problema ahora es que las confianzas, por lo menos desde los estudiantes de INAP, se quiebran, porque ellos dicen: *"mientras el Rector les firmaba un compromiso, al mismo tiempo se estaba trabajando en un proyecto paralelo que hacía que ese compromiso no se cumpliera"*.

Ahora que están en una movilización interna de la Universidad, les complica bastante el escenario de saber cuánto pesa realmente la firma de Rectoría, porque cuando se movilizan y el Rector les firma un compromiso, debiera ser inamovible, es la firma que más pesa en la Universidad y lo que sucedió es que un compromiso firmado por la rectoría, semanas después, anunciado hasta por la prensa, sin ni siquiera citar a una reunión para informar a la comunidad antes que el proyecto efectivamente se modificaría y que sólo, en términos de planificación, se agregue un semestre más para el proyecto. Opina





que no hay claridad de cuánto tiempo se alargará la ejecución misma del proyecto, considerando que este en sí no está totalmente resuelto. Considera importante manifestar el tema, porque es un sentir que se está produciendo entre los estudiantes, donde se firmó un compromiso y éste no se cumplió; con qué se solucionan ahora las movilizaciones. Si consiguieron lo que querían, pero se enteraron de cambios que se hicieron por otro lado. Respecto a cómo continuar con esto, pensando que son estudiantes que se vienen movilizandando hace como cinco años atrás y que cuando por fin habían conseguido un compromiso, este no resultó.

En relación a cómo seguir hacia adelante, plantea que en su opinión personal, es que si más allá de hacer o no la presentación al Consejo de Monumentos, considera que la Comunidad en sí requiere de una presentación. Un proyecto que no es sólo del INAP, no es sólo IEI, no sólo del CEAC, es un proyecto y una preocupación de toda la Universidad y cree que sería importante una presentación a toda la comunidad. En términos prácticos, se debe buscar la forma real en que toda la comunidad pueda estar representada en una presentación así, donde se expliciten y comprometan los plazos; que haya una planificación, una programación clara, donde todos sean testigos de ello y que además, se les dé alguna garantía a los estudiantes de INAP, no sólo con este edificio sino también con el edificio que deben ocupar el próximo año que ahí también hay cierta incertidumbre.

Plantea vieron un video del año 2012, donde se había comprometido un proyecto para INAP, donde Gabriel Boric, decía: "Lo conseguimos, el 2015 tendremos sede para INAP". Estamos en el año 2015 y todavía ni siquiera se comienza a construir la sede para INAP, por ello señala que los estudiantes de INAP requieren de algún gesto, de una garantía que esto no seguirá teniendo modificaciones.







**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

La Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Prof. María Eugenia Góngora recuerda que una sesión anterior se comenta sobre proyectos cuyo fin es poder mejorar la fachada. Plantea que hubo un trabajo previo respecto al tema en cuestión y que fue descrito por el Sr. Rector, donde se explicaba que se podía destruir la fachada, volver a construir dentro o mantener la fachada y es la finalidad que se acoge. Le preocupa que esto siga teniendo modificaciones y sugiere que quede estipulado de cómo se va a costear para no incurrir de nuevo en estos tropiezos, porque existe la posibilidad que haya demora y en consecuencia, alterará el ánimo sobretodo de los estudiantes y profesores.

La Vicerrectora de Asuntos Académicos, Prof. Devés agradece los comentarios favorables a esta situación, pero también advierte que existe cierta desconfianza y da pie a la sospecha que un Rector pueda manipular información y engañe a los estudiantes. Considera que eso es de máxima gravedad y cree que debieran ser muy claros en el Consejo y que se debe explicar y despejar cualquier duda que pueda existir en torno al tema. Indica que es responsabilidad de la Universidad buscar todas las alternativas posibles para cumplir con lo que son los principios de la Universidad, de su historia, de mirar hacia adelante y generar un proyecto moderno y nuevo. Manifiesta que para ello se requiere no sólo recursos, sino también una gran dosis de instrucción y de creatividad. Señala que había razones que hacían creer en la imposibilidad de llevar a cabo: era que los arquitectos a cargo de la obra, simplemente no daban una solución, lo dijeron muchas veces "Si preservamos la fachada e intentamos de alguna manera insertarla en el proyecto original, será una obra que le va a restar valor a todo, al espacio de Vicuña Mackenna 20, a esa cuadra emblemática, a la misma fachada", porque quedará inserta de una manera inadecuada. En esos ir y venir tratando de encontrar una solución, uno de los grandes defensores y promotores de este proyecto, el Ministro de Cultura se compromete con conseguir los recursos y hacer las gestiones para que este proyecto sea el que todos quieren. Un proyecto de mayor valor en todos sus aspectos. Señala que como Vicerrectora Académica,





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

también estando cercana del CEAC en los últimos años, en las conversaciones y avances, no parecía factible obtener esos recursos y hoy ya se tienen y es el resultado de un Rector que se compromete con sus valores y el empeño de unos arquitectos, que son capaces de pensar creativamente y el empeño de todo el grupo que ha llevado adelante este proyecto. Espera que la Presidenta de la FECH les ayude a seguir con las ideas.

La Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones Prof. Zerán respalda y resalta lo expuesto por la Vicerrectora Devés, porque como ha expresado la Decana Pizzi y el Subdirector Labrín del ICEI, esta es una potente señal de la Universidad hacia el país. Manifiesta que le resultaba como impresentable que se botara la fachada para un proyecto que la Universidad estaba pensando y que hoy, tengan una solución, que contemple y compatibilice los dos intereses: los legítimos de los Estudiantes de INAP y CEAC y la demanda que tiene la Universidad para con el país, en término de las señas políticas, que no está destruyendo monumentos nacionales. Considera que esto ha sido un gran logro y destaca ese punto que no es menor, cree que es un triunfo para la Universidad un tema como este. Plantea que entiende lo planteado por la Presidenta de la FECH cuando se refiere a que los estudiantes deben tener más o menos claro el contexto. Indica que ese contexto más o menos claro, no significa necesariamente que detrás haya habido un conciliado de mentira o falsedad. Sencillamente si los plazos se retrasan, tendrán que comparecerse efectivamente con la oportuna información que tienen que tener de la FECH y de los propios Directores, para saber a qué atenerse y en cuánto tiempo estará listo el edificio. Finalmente, destaca la importancia que esa fachada se resguarde, cree que es un punto a favor de la Universidad de Chile y de esta Rectoría.

El Sr. Rector señala que su palabra es confiable, y que no ha engañado en ningún momento a los estudiantes, pero cree que no tiene sentido el defenderse en ese aspecto, porque sería darle prioridad a un absurdo. Señala "Si dicen lo que dicen, por alguna razón lo dicen" y probablemente, lo dirían sin





importar lo que hubiera hecho. Indica que es una forma de hacer política y llevarlos a dónde están y que no le corresponde juzgar.

Le parece interesante lo expuesto por el Decano Aceituno. Señala que hay varios considerando: lo que económicamente significaba botar la fachada; otro, es lo que una persona siente honestamente y lo que vale esa fachada.

Indica que aquí había opiniones muy diferentes respecto al valor real que tenía en cuanto a una reliquia arquitectónica y además, que ese valor pasa por la concepción de la historia. Por ejemplo, nombra el análisis que hace la Decana Pizzi, cuando coloca un factor que es la historia del trabajo en Chile, la historia de la industria en Chile, que probablemente para otros no está presente. Es el mejor sentido de la palabra, subjetivo. Por último, indica que hay un tema de bogas y de tendencia en arquitectura. Señala que de alguna manera se pensaba era tener un edificio enorme detrás con una fachada que se conserva de antes y plantea que en el mundo ha habido muchos experimentos de este tipo, que fueron drásticamente mal evaluadas por los propios arquitectos, por ejemplo, muchos consideran que no fue afortunado lo que se hizo con el edificio de El Mercurio.

Hace notar que la declaración que firmó a los estudiantes, donde expresa que su actitud como Rector fue buscar otra alternativa con los arquitectos, a sabiendas que el financiamiento del proyecto era alto. Indica que lo único que hizo fue hablar con la Prof. Barba quien le comentó que requerían hacer algo, porque no se puede llegar y decir a la gente que se destruirá esto, sin tener el mínimo esfuerzo o la más mínima consideración.

Para cerrar el punto, señala que lo que se requiere es conocer lo que cuesta el proyecto, lo que implica y si se altera o no el programa.

Por último, manifiesta que como Rector no puede permitir que el INAP esté en condiciones inadecuadas funcionando y, por lo tanto, es





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

responsabilidad de la Rectoría el procurar que en dos meses más INAP tendrá un lugar adecuado para trabajar.

El Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Patricio Aceituno, comenta sobre un término que se ha mencionado y tiene que ver con el "error". Indica que ahora se dice que es impresentable y también era impresentable hace dos años atrás y pasó por todas las instancias y entonces, los arquitectos que estaban en ese momento, ninguno levantó la mano para decir que era impresentable. Plantea que trabajaron en un proyecto, porque creían en unos arquitectos que dijeron que era posible. Y se dirige al Rector y le indica que a eso se refiere, que no puede ser que se les culpe a ellos si hace dos años atrás las instancias que la Universidad tiene para definir un problema como este, donde él no puede decir, debido a que no es arquitecto ni calificar. En lo personal, es una fachada a la que no le asigna valor especial, pero que ahora no se puede venir a decir que es impresentable que se demuela la fallada. Plantea que hay distinguidísimos arquitectos sentados en este Consejo y en el Senado y nunca se levantó la mano como para indicar que era impresentable que la fachada no se considerara.

El Sr. Rector responde que su actitud como Rector institucionalmente ha sido impecable. Indica que jamás ha traído el tema a votación y sigue las decisiones históricas que se tomaron. Señala que probablemente en cuatro o cinco años ha habido cambios importantes en la comunidad respecto a la valorización que se le puede dar a un edificio de valor patrimonial. Considera que hoy en día es más sensible el tema que se bote una casona antigua y lo es después de toda la millonada que ha corrido con el incremento inmobiliario por todo Santiago y lamentablemente, nunca se dijo nada cuando se botaron las casas de Providencia. Indica que enhorabuena que hoy haya una comunidad consciente del tema y que hoy haya preocupación por un tema que hace años no lo era.





La Presidente de la FECH, Srta. Valentina Saavedra aclara que lo antes expuesto no tiene ninguna intención de hacerle sentir dolor al Rector ni nada por el estilo. Es sólo la desconfianza que se genera y costos que se adquieren cuando se toman decisiones. Considera que estos costos se deben tomar y ver, cómo se sale de eso. Cree que el decir que si hubieran hecho lo que hubiesen hecho, serían cuestionados igual por los estudiantes y la verdad es que no es así, indica que en lo personal ha estado defendiendo la posición de Rectoría en el Consejo anterior, por lo que le parece que no corresponde. También expone que ojalá se pueda hacer una presentación a la comunidad cuando tengan definiciones menos coloquiales, llámese plazos o solicitudes formales, porque ahora pareciera ser que son sólo suposiciones.

La Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Prof. Pizzi indica que probablemente hubo un manejo comunicacional, en término que la Universidad llama a un concurso, patrocinado por el colegio de arquitectos, donde la Universidad pone las bases, que el edificio significa un valor, esto se publicita ampliamente en los medios, se gana un proyecto y se conserva la Casona. Señala que después esa misma forma de comunicar las cosas, no se hace y se resuelve en un Consejo Universitario donde las facultades tampoco conocían. Por lo tanto, plantea que es una situación que este Rector hereda y como tal debe buscar la mejor solución. Agrega un punto, que puede ser menor, pero lo deja para conocimiento. Entiende que el proyecto de edificación, ya se pagó en la Municipalidad. Explica que para modificar el proyecto no hay costos adicionales. No hay que pagar un nuevo un nuevo permiso y volver a realizar todo el proceso.

El Sr. Rector sigue con la cuenta y pasa a comentar sobre el nuevo estilo de gobierno para el Hospital, donde participarán académicos de la Facultad de Economía y Negocios, de la Facultad Ciencias Físicas y Matemáticas. Indica que para el 21 de mayo se hizo este anuncio del CUECH y CRUCH con respecto a la gratuidad, tanto del Consejo Rectores como del Consorcio de Universidades estatales expresó su respaldo total al esquema de gratuidad para el 2016 y en ese





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

contexto, señala dos puntos que planteó como Presidente de Universidades estatales al grupo de CRUCH, que le parece importante tener presente.

La gratuidad implica que donde antes las Universidades recolectaban esos fondos para esos estudiantes a través de los distintos tipos de financiamiento, lo que corresponde señala que el dinero que entraba por esa vía, ahora la pondrá directamente el Estado. Sin embargo, plantea que crea una situación delicada y de inequidad, porque no debiera ser aceptado, porque a la gente de las universidades estatales se les solicitó que mantuvieran bajos sus aranceles y a otras universidades pertenecientes al CRUCH, no cumplieron con esa solicitud y elevaron sus aranceles. De modo que hoy, si se compara universidades del mismo nivel y de la misma calidad, se tendría por ejemplo, que un estudiante de medicina de la Universidad Católica aporta mucho más a la Católica que un estudiante de la Universidad de Chile. Plantea que si la idea fuera reponer lo que se deja de percibir, se tendría una situación paradójica que el Estado Per cápita le daría mucho más a la Católica que a la Chile o la del Maule que a la de Talca y es una situación que se comenzó a hablar de la brecha y les pareció que ante el país, les resultaba impresentable para el país decir que el Estado a las universidades que no son del Estado les pagará más a igualdad de calidad en una determinada carrera que lo que le pagará a una universidad estatal. Señala que con el espíritu muy fraterno y constructivo con que siempre ha tratado de alegar con todo, con el Gobierno, con el parlamento, le hicieron ver al Gobierno que eso generaría una situación que habría que examinar y prever.

Este esquema donde cada cual paga su matrícula, está la tentación de cómo ganar más dinero y lo que hacen es subir la matrícula, porque para ello le enviarán dinero y eso, hace que el Ministerio diga hay que congelar las matrículas o cambiarlas. Plantea que hay proyectos puestos en marcha y que se están estudiando hace seis años en una determinada universidad para la creación de una nueva carrera y por sobretodo, estas universidades son las más solicitudes, las más miradas, las más requeridas. Las universidades estatales ganaron lejos y





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

la Universidad de Chile ganó por muy lejos. Señala que hay una carta ilustrativa del Decano Squella, donde se habla respecto a eso. Comenta que la Encuesta Mori, que debieran tenerla todos, al momento que el chileno debiera poner confianza en algo es en la Universidad de Chile, es realmente el más grande valor que existe y que no se puede minimizar.

Señala que volviendo al tema anterior, el congelamiento de matrículas podría ser muy perjudicial para ellos no sólo en el punto de vista financiero, sino que también en el avance que puedan tener como institución y hace notar, que si el Estado da más plata por una misma carrera a un privado que un público, diría que el Estado está obligando a los jóvenes que quieren entrar a la universidad estatal a no poder hacerlo y los envía a engrosar los fondos de otras instituciones.

Plantea que estos son dos puntos importantes a la hora de la gratuidad como bien dijo en su momento el Decano Agosín, que señaló que se hace necesario a la brevedad invitar a Francisco Martínez para que explique en detalle con la precisión que el caso amerita sobre los fondos.

Comunica que ha sido invitado por el Gobierno a ser parte de una comitiva que irá a un evento a Francia y él será parte de la Comitiva presidencial, que hará gestiones en Italia y en Francia donde hay un proyecto importante, donde está participando la FACSO, las Facultad de Ciencias Física y Matemáticas entre otras. También fue invitado en forma independiente a hacer una presentación en el Congreso de Rectores que hay en Hamburgo y hay posibilidades de reforzar una serie de proyectos que tienen pensando en el proyecto de Laguna Caren. Plantea que en torno a este tema, se gestó una situación delicada y no ha querido hacer grandes pronunciamientos, porque es una situación delicada, respecto al tiempo que ha transcurrido sin que la Universidad haya echado andar el proyecto en Caren. Les informa que si desean tener más detalles, les puede hacer llegar esos detalles e indica que el equipo





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

jurídico de la Universidad fue un gran apoyo. Señala que un anhelo es desarrollar en Laguna Caren un gran proyecto que permite la transdisciplinariedad, una conexión con servicios como sismología, respuesta a desastres naturales, energía, tema del agua, tema de nuevas tecnologías agropecuarias, telemedicina y con una fuerte voluntad de una nueva concepción de la extensión. En ese contexto, se está pensando en un museo centrado en el viaje de Darwin en Chile, el Museo de los desastres naturales que ha habido en Chile y una serie de proyectos que en otro momento se presentarán. Indica que tuvieron la oportunidad de citar a la Comisión de este proyecto y algunos de los Decanos pudieron escuchar un primer esbozo y considera que las reacciones fueron positivas. Este proyecto podría resituar a la Universidad de Chile como el motor que siempre ha sido de desarrollo económico del país y que debería tener un impacto en ese contexto.

Por otro lado, el tema de la situación actual de la Universidad, señala lo acontecido en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo donde estuvo a punto de entrar Fuerzas Especiales de Carabineros. Indica que afortunadamente estaba en la Torre 15 cuando esto estaba ocurriendo y Pilar Barba intervino y le llamó. Señala que también intervino la Presidenta de la FECH y en conjunto hablaron con Carabineros y pudieron solucionar el problema. Manifiesta que hubo una toma en el Museo de Arte Contemporáneo, donde intercedió el Vicerrector Asuntos Estudiantiles que logró dialogar con los estudiantes y depusieron la toma.

Informa que para la Reunión del Consorcio de Universidades Estatales, no pudieron ser anfitriones, debido a la toma de la Casa Central ni para el Consejo de Rectores.

Plantea que se hizo un intento de dialogo con los estudiantes, con el fin de llegar a un acuerdo. Indica que hubo un intercambio de petitorios y una respuesta por parte de la Universidad. También señala a modo personal que le parecería excelente incorporar a los estudiantes a cualquier tema de diálogo y en ese contexto, ofrecieron la posibilidad de hacer partícipe por ejemplo a la







**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

Presidenta de la FECH. Si bien no se puede cambiar la constitución, así como el Senado y Consejo puede elegir tres representantes, Rectoría es libre de invitar a quien estime pertinente para que le represente. Todo esto con el propósito de reencontrarse en un punto de diálogo y ayudar a deponer la toma de la Casa Central. Finalmente la idea no surtió efecto y la toma continúa.

El Sr. Rector ofrece la palabra

El Decano de la Facultad de Economía y Negocios, Prof. Agosín comunica que se retirará del Consejo, debido a que considera inadmisibles mantenerse ahí, dialogando con representantes de la FECH que en este momento mantienen tomada la Casa Central y varias otras dependencias de la Universidad de Chile. Lee y solicita que se incorpore en el acta la siguiente declaración.

*“Santiago, 31 de mayo de 2015*

*Estimados colegas del Consejo Universitario,*

*Les estoy haciendo llegar esta misiva por anticipado en caso que la Presidenta de la FECh o algún representante de dicha organización estudiantil asistan a la sesión del Consejo Universitario citada para el 2 de Junio. Si la FECh se hace presente en dicha reunión, yo me retiraré, porque considero inadmisibles sentarme a conversar con personas que están liderando o por lo menos avalan la ocupación ilegal de la Casa Central y de otras dependencias de la Universidad. En caso contrario, yo estaré presente y esta carta servirá para reafirmar por escrito y formalmente lo que vengo diciendo todos los años en que me ha tocado ser miembro del Consejo Universitario cuando debimos afrontar situaciones parecidas. Solicito que ella quede incorporada al acta de la reunión.*

- En primer lugar, las ocupaciones de infraestructura pública son ilegales. Como los grupos de estudiantes que año a año se toman las dependencias de la Universidad no reciben castigo alguno, esta práctica continuará siendo la principal amenaza institucional que tendremos*





que enfrentar permanentemente. Ninguna autoridad universitaria se ha atrevido a castigar a personas que cometen estos ilícitos y que quebrantan las normas esenciales de la convivencia universitaria. Ni siquiera los condenamos, o cuando nos atrevemos a hacerlo, lo hacemos en forma tímida, y temerosos por las consecuencias que su condena nos pueda acarrear.

- Segundo, las "votaciones" que pretenden imponer "paros" a todos los alumnos y profesores de una Facultad también son ilegítimas. Los derechos no pueden ser atropellados por votaciones. Los alumnos que hemos aceptado a nuestras aulas tienen el derecho a su educación por el mero hecho de haberse matriculado en la Universidad. Las votaciones a favor de los paros no pueden ser vinculantes para aquellos que quieren ejercer este derecho. Desde luego, los alumnos que así lo decidan pueden no asistir a clases, asumiendo las consecuencias que les pueda acarrear para su formación profesional. Estoy convencido que la mayoría de los estudiantes de la Universidad de Chile, cualquiera sea su posición política, no desean ver sus estudios interrumpidos periódicamente.

- Tercero, los profesores no pueden, por ley, dejar de hacer sus clases. Los profesores somos funcionarios públicos con contratos de trabajo que debemos cumplir. Así me lo afirmo en el año 2012, por oficio, el Contralor General de la República. Sin embargo, muchos profesores no pueden cumplir con sus obligaciones por estar tomadas las Facultades o porque se malinterpretan las llamadas "votaciones", las cuales pretenden ser vinculantes para todos los estudiantes y profesores.

Ninguna comunidad educativa puede subsistir en un ambiente donde prima la violencia, la descalificación de los que piensan distinto, los vejámenes a las autoridades y profesores y el amedrentamiento. Sino le ponemos coto, nuestra institución se irá hundiendo en un ambiente mediocre y politizado donde la academia pasará a tener un papel cada vez menos importante.





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

*Propongo al Consejo Universitario una resolución que contenga todos estos elementos y que les dé un plazo a los estudiantes para desocupar las instalaciones públicas ocupadas. También habrá que determinar castigos ejemplares para quienes violan la ley. Asimismo, hago un llamado para que el Vicerrector de Asuntos Estudiantiles y' Comunitarios lidere la confección de un programa de educación cívica y de cultura universitaria a ser instituido en toda la Universidad en 2016 y obligatorio no sólo para alumnos nuevos sino para todos los alumnos de pregrado.*

*Afectuosos saludos,*

*Manuel Agosín*

*Decano FEN"*

El Sr. Rector ofrece la palabra

La Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones, Prof. Zerán, lamenta el retiro del Decano Agosín y plantea que esta Universidad está acostumbrada al diálogo, no le gustan las tomas, sin embargo el derecho a votar y tener un paro, está en la esencia de las comunidades universitarias. Insiste señalando que los acuerdos se construyen conversando, dialogando, escuchando las partes. Por otra parte, condenando la toma y también la de Casa Central, no comparte el espíritu de la declaración del Decano Agosín.

La Presidenta de la FECH, Srta. Valentina Saavedra comenta que la declaración del Decano Agosín le parece que ni siquiera hay que responderla y por un tema de acta considera que debe manifestar su opinión. Señala que si le gustan o no las votaciones cree (con todo respecto) es problema de él. Como estudiantes tienen una forma de organizarse, se respetan mutuamente y respetan también la forma que se vota y se toman decisiones e indica que la Federación es una federación histórica que si se ha mantenido y tiene la fortaleza que tiene es porque los estudiantes han sabido convivir y respetar su propia organización y

19





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

porque efectivamente funcionan de manera democrática. No sabe que entiende el Decano cuando una mayoría toma esa decisión y todos se acoplan a esa decisión, porque eso es una imposición, porque implica imponerse al otro, restringir al resto de los compañeros. Considera que quizás el Decano funciona de una manera distinta y no cuestiona eso, y cuando se refiere a que todos los estudiantes a la hora de matricularse tienen el derecho a estudiar. Señala que ojalá en Chile existiera el derecho a educarse y no fuera sólo porque se paga una matrícula y son consumidores de ella. Deja claro que como estudiantes, protestan, se movilizan por lo mismo, porque existe el derecho a educarse y no sólo de la elite que logran entrar a la Universidad de Chile, sino todo el país que no puede entrar a una universidad estatal, de calidad y con altos estándares como los que tienen la Universidad de Chile. Cree que llamar a tener plazos y castigos a los estudiantes que se movilizan le parece que peca de una falta de pluralismo y no sólo de diálogo, sino que los castigos a quienes protestan pasaron a la historia después del año 1989 y considera que no es forma de tratar a la comunidad, de castigarla porque levantan ideas, voces y formas de protestar de manera distinta. Lamenta sinceramente que personas con esas opiniones sean autoridades de la Universidad.

El Presidente de la ACAUCH, Sr. Héctor Díaz lamenta profundamente las palabras escuchadas en este Consejo. Indica que se sintió en un momento transportado al pasado que todos quieren olvidar. Señala que no es posible que a esta altura del desarrollo de Chile, tengan que estar castigando tan drásticamente como lo menciona el Decano Agosín. Una convivencia democrática de todos los miembros de la Comunidad, tienen pleno derecho a manifestarse. Cree que el camino no es la represión, el camino es el diálogo, de reconocer que hay sectores dentro de la Universidad de Chile en estos momentos que necesitan una respuesta positiva a sus demandas. Demandas que por lo demás, han sido planteadas hace demasiado tiempo. Es cierto que no son culpables y no lo son





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

tampoco las autoridades actuales de la Universidad de esta situación que están viviendo en algunas comunidades de la Universidad.

Indica que hay que ser lo suficientemente amplio de criterio para aceptar que estas situaciones existen y que se pueden acoger y tratar de resolverlas, pero no a través de esa vía señalada por el Decano Agosín.

El Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Prof. Aceituno, señala que hace una semana atrás tuvieron la suerte de contar en el Consejo de Facultad con la presencia de Francisco Martínez, quien les fue a explicar las grandes líneas del proyecto de Reforma del Sistema Universitario. Señala que esto lo une con un largo encuentro de ayer con el Centro de Estudiantes de Ingeniería que está en paro, donde claramente encontraron coincidencias en muchos temas en particular la mirada que la Universidad de Chile tiene que tener respecto de las propuestas que se están haciendo por parte del gobierno para reformar el Sistema de Educación Superior. Eso lo dice como plantear que la Universidad debiera estar junto a sus estudiantes enfrentada y enfocada hacia un problema externo y hacia una reforma muy grande que se viene encima y sobre la cual habrán muchas fuerzas que se opondrán a ellas y en lugar a eso, estamos enfrentados y la evidencia más patente, es lo que acaba de ocurrir con el Decano Agosín.

Plantea que las declaraciones del Decano Agosín, en su lenguaje, lo entiende como alguien que ha vivido gran parte de su vida en el sistema universitario donde situaciones que se aprecian acá en Chile, literalmente, históricamente no se dan. Sin embargo, la molestia expresada no hay que minimizarla a que él es así, sino que representa a un número significativo de la comunidad académica de la Universidad y particularmente, lamenta que no se pueda hablar de comunidad universitaria, porque realmente no lo son mientras que la comunidad universitaria no haya consensuado formas de comunicación.





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

Señala que cuando hay situaciones como lo describía la Decana Pizzi, cuando los estudiantes le dicen a la Decana que le van a pedir que se presente en la puerta con su cédula de identidad para entrar; cuando le dicen que le darán veinte minutos para hablar; cuando le dicen que no pueden ir en auto, pero sí en bicicleta. Hay una forma de trato y cuando como Universidad estén listos a sancionar y le parece de toda lógica sancionar a un estudiante que se pille copiando, sin embargo le parece culturalmente aceptable que los estudiantes asuman que tienen la capacidad de ocupar la oficina y tienen la capacidad de decirle a alguien que no puede entrar a su lugar de trabajo. Mientras se siga creyendo que eso es razonable y aceptable y que una bofetada no se responde, cómo se puede decir que es una comunidad universitaria; cómo se puede decir que es una convivencia democrática; cómo se puede decir que al Rector, al Consejo y al Senado que no pueden sesionar sus lugares de trabajo, porque alguien forzosamente le dice que no puede y no pueden decir después que están en una comunidad universitaria, que funciona sobre parámetros democráticos. Mientras se continúe aceptando que esta situación es normal, están condenados. No ve una Universidad desarrollándose, como lo indican en el PDI, cuando no se cumplen el rol más básico de relación interna, cree que es muy difícil.

En ese sentido, comprende al Decano Agosín, cuando no se es capaz de consensuar formas de interrelación entonces cree que las bases están malas.

Plantea al Rector que lo expuesto por él, respecto a la acción de incorporar ante Rectoría un representante de la FECH, dice no estar de acuerdo, no le parece que es lo que se acordó en una sesión de este Consejo y le parece que rompe un acuerdo; le parece que ya hay representaciones estudiantil a través del Senado y esa es la vía donde los estudiantes pueden estar presentes en una Comisión y le parece que si el Rector quiere interactuar con la FECH temas de presupuesto, es libre de hacerlo así como él es libre de discutirlo con sus estudiantes en temas presupuestarios de la Facultad sin meter al Consejo. Sin





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

embargo, el hacerlos partícipes formalmente en una comisión, considera que no corresponde. Ejemplifica diciendo que en el Consejo votó incorporar como miembros del Consejo a la Directora del INTA, considera que la Directora del INTA es invitada al Consejo, pero todos reconocen que el INTA, en el IEI y los otros como pares con las Facultades, no es lo mismo los representantes de los funcionarios y estudiantes, que no son pares, no se reconocen como pares. Cada cual cumple su rol y no le parece razonable la propuesta del Rector.

El Sr. Rector responde que fue sólo una conversación y que si se llegara a materializar, debido a que fue dada en momentos de una conversación y hubo interés en aceptarla y si se llegara a materializar, sería haciendo uso de una atribución legal. Y deja claro, que no estaría pasando a llevar ninguna disposición estatutaria ni modificando la constitución de una modificación, si se hiciera eso. A modo personal, señala que eso va en el sentido político que cada uno tiene, así como se asume una responsabilidad cuando se tienen que enfrentar situaciones como la de Derecho; la situación que había en Educación y en el contexto también del Hospital y la situación del Consejo – Senado, etc. En ese sentido, le aclara al Decano Patricio Aceituno, que ambos parten de una misma premisa y pueden tener las misma discrepancias respecto a las posiciones, pero le señala que pierda cuidado que lo que lo llevó a presentar esta propuesta es por lo que él mismo señaló en la primera mitad de su intervención y señala que ese fue el único objetivo que él perseguía: mantener unida la Universidad. En el sentido de mantenerla a través del diálogo, en una comunidad dialogante de manera que contribuyera en los estudiantes pudieran sentirse parte del diálogo y no otro tipo de acción. Indica que hasta aquí, opina que lo han hecho bien y han sido fructíferos los esfuerzos por traer unidad y diálogo. Señala que nadie puede predecir cómo se darán las cosas, porque se irá viendo la intención de cada uno de los intereses de los actores.

El Presidente (S) de FENAFUCH, Sr. Abraham Pizarro señala que la expresión del Decano Agosín es sorprendente, considerando que él representa al





estamento de colaboración y cree que es una opinión personal que se debe respetar aunque no se comparta. Es el diálogo, todos tienen derecho a expresar sus opiniones. Indica que para ellos como estamento de colaboración han vivido mucho esta situación en la Universidad y ésta, es la que le está provocando más temor, porque hay como una especie de quiebre institucional interno que les podría inmovilizar para avanzar. Como representante del estamento, indica que se debe buscar encausar el dialogo para resolver el problema, porque no es la Universidad en su interno la que tiene problemas, se tiene un problema hacia afuera, se vienen unas reformas de las que no tienen mayor conocimiento de lo que signifiquen esas reformas para la Universidad de Chile. Plantea que ha asistido a algunas exposiciones sobre la reforma y de todas formas causa cierto temor la confusión que existe sobre todo con la gratuidad, donde se sabe que en el mundo debe haber tres o cuatro universidades que la otorgan, porque tiene un alto poder impositivo y los aranceles son parte de la sobrevivencia de la Universidad y en sentido les preocupa la situación.

El Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas Prof. Squella comenta que su Facultad está tomada hace quince días y señala que están aburridos. Cuando se llega a un acuerdo, se van a una asamblea y en la asamblea no se llega finalmente a ningún acuerdo e indica que se reunirán en una asamblea triestamental. Señala que en relación a la declaración del Decano Agosín encuentra lamentable que se haya retirado y plantea que muchos puntos de la carta que él cita los comparte plenamente, cree que la actitud de la toma, el poner barricadas en una institución universitaria donde se supone que el diálogo es el objetivo máximo para la gente más razonable y el poner barricadas es totalmente antidemocrático y divide a los estamentos. Otro punto que rescata de la carta del Decano Agosín, es la falta de educación cívica y se debieran tener un curso de este tipo con los estudiantes.

La Presidenta de la FECH, Srta. Valentina Saavedra indica que le parece curioso que después que se diga que se necesita una comunidad







**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

universitaria o que se pueda dialogar, no se entienda al resto como par. Señala que no entiende cómo se construye comunidad si no se valora al otro igual y por lo tanto, le parece que se contradicen cuando dicen que por qué tienen que llegar a estas medidas y luego se les dice que no pueden dialogar como igual. Entiende la molestia de la toma, en gran parte una movilización de esas características busca la incomodidad dentro de la comunidad con el fin de resolver ciertas situaciones de manera más rápida. Recalca que estas no son situaciones que se producen por la gestión actual ni por la Rectoría actual, sino que es una situación que se ha visto desde hace muchos años, son demandas que se han levantado por los estudiantes desde mucho antes y se ven ahora de manera urgente por situaciones que se han producido y que la toma es una de las medidas que no solo se ha usado este año, sino que cuando el Decano Aceituno era Vicerrector y que la toma se produjo durante tres años seguidos desde el año 2011 al 2013. Entonces tener una posición tan tajante es un poco contradictorio con la misma historia reciente de la Universidad.

Respecto a la situación del Decano Agosín no sorprende e indica que le respondió por hay que hacerlo, es un Decano que ni siquiera permite cuelguen lienzos en su facultad sino pasan por su aprobación y no le extraña que sea un Decano que no le gusta que la comunidad se exprese y que pueda tener ideas distintas a lo que está planteando.

Indica que le gustaría saber en qué institución hñan estado haciendo barricadas, que la toma de ahora ha sido distintas a años anteriores y ha estado bien cuidada y no ha habido ninguna barricada fuera de Casa Central, tampoco hay encapuchados dentro y no se ha usado como trinchera. Plantea que ha sido un espacio de actividades; no se han hecho rallados en el interior. Incluso, comenta que los senadores que ingresaron junto al Vicepresidente del Senado, senador Letelier, también pudieron comprobarlo. Entonces, opina que ahí se debe tener cuidado, porque la FECH y los estudiantes de la Universidad han sido





cuidadosos con su institución. Entienden que hay un problema, que la toma causa revuelo, pero que no los acusen de cosas que no han sucedido.

Respecto a la respuesta que le dio la Rectoría. Comenta que como estudiantes la evaluaron y opina que ven en ella un gran avance y agradece la disposición de llegar a acuerdos. Plantea que hay algunos temas que están pendientes y se está elaborando una contrapropuesta. Comprenden que causa ansiedad el que la puedan tener lo antes posible y señala que son muchos los estudiantes que se deben poner de acuerdo y que espera que a todos les satisfaga una propuesta bien hecha, donde se harán acotaciones y detalles que se debieron precisar en una respuesta del Rector. Plantea que están en ese proceso y mantienen los objetivos que ha tenido la toma y que tiene relación con producir ciertas transformaciones no sólo dentro de la comunidad, sino que de la Universidad en general. Espera que tanto la toma como los conflictos que se están produciendo en la Universidad en general, se puedan resolver dialogando y generando acuerdos.

También recalca que hay muchos temas que son productos de las gestiones locales de la Universidad. Manifiesta que no sólo Casa Central, sino que cuatro Facultades estén hoy tomadas, por problemas que atañen exclusivamente a la Facultad. En ese sentido no ve cómo Rectoría puede resolver un problema muy local que se está produciendo, como por ejemplo: diferencia con los decanatos. Indica que cada centro de estudiantes, eso también lo están trabajando y considera que se debe ver qué está pasando en cada una de las Facultades e Institutos, que también están produciendo conflictos en la Institución.

El Vicerrector de Investigación y Desarrollo Profesor, Prof. Flavio Salazar, comenta que en lo personal no le gustan las tomas e indica que encuentra que es una forma de acción de fuerza desmedida. Por lo que no está de acuerdo, sin embargo lo respeta como una forma que tienen los estudiantes de manifestarse.





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

Manifiesta estar de acuerdo con lo expuesto por el Decano Patricio Aceituno, que no se debe tomar esto como algo normal. Señala que no es normal tener a los estudiantes marchando años tras años para exigir una educación que sea de calidad, justa y equitativa. Plantea que el sistema universitario que había tampoco es normal en ninguna parte del mundo. Lo mismo podría decir que no es normal que haya inequidad entre las facultades, donde hay Facultades del primer mundo y facultades del tercer mundo. Manifiesta que no cree que sea normal la situación que se está viviendo en el país en este momento y considera que se debe ser un poco creativo e intentar establecer un diálogo, porque muchas de las demandas tanto de profesores como estudiantes son valederas y necesarias. Plantea que lamentablemente no se ven salidas y acciones concretas ni conciencia en la opinión pública y principalmente en el Gobierno, respecto a la importancia que tiene la Universidad de Chile y un sistema de universidades estatales. Plantea que no se ve en el diseño de la ese énfasis.

Solicita al movimiento estudiantil que tenga altura de miras para entender que no son las autoridades de la Universidad o el Decano Agosín los culpables de esta situación de anormalidad, por lo tanto, pide que se evalúe la forma en que ellos se expresan para causar el menor daño posible a la comunidad universitaria para enfrentar unidos los elementos que son esenciales en una discusión nacional. En ese sentido, si se dejaran de descalificar y no tuvieran esa mirada de desconfianza tan profunda ante los estudiantes o a favor o en contra de los Decanos, si no se logra superar esto, el diálogo se ensucia de una forma que no debiese. Opina que se deben concentrar en qué hacer para poder converger en temas que son esenciales para la Universidad, que es de todo los chilenos e involucra a todos.

La Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Prof. Pizzi manifiesta que coincide plenamente con la intervención del Vicerrector Salazar, que ha sido muy atinada. Y se refiere en particular a su Facultad e indica que se le ha solicitado entregar una cuenta pública respecto al presupuesto e indica que con





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

mucha dificultad lo hicieron, considerando que no estaban en sus oficinas y se lo entregaron a los estudiantes, pero se negaron a entrar en esas condiciones e hicieron una declaración. Opina que esto fue lo correcto y al pasar los días los estudiantes cambiaron de actitud y le solicitaron una reunión sin condiciones, en otro tenor y asistieron. Plantea que esto ocurrió ayer lunes 1º de junio, donde los estudiantes hicieron una presentación con el tema de la reforma educacional y también a lo que se refiere a la modificación de Estatutos al interior de la Universidad y posteriormente hicieron un petitorio con dieciocho puntos que la verdad son de fácil solución. Plantea que hubo un intercambio de información en ese tenor con los estudiantes y con un marco de respeto en gran parte y al finalizar aquello, se les acercaron con el fin de iniciar un diálogo en forma particular que iniciarán el día de hoy martes 02 de junio a las 15 horas. Manifiesta que siempre ha sido postura estar abierta al diálogo y opina que debe haber un respeto a la dignidad.

El Decano de la Facultad de Derecho, Sr. Davor Harasic, señala que en su facultad están muy conscientes de la institucionalidad universitaria, pero le parece que para informar es útil el poder dialogar en esencia de su empeño y han concluido en forma muy transversal y unánime acerca de un profundo fundamento ético y jurídico. Respecto a si comparte o no la toma, prefiere referirse al fondo del asunto, están frente a un tema que tiene un problema ético y jurídico absolutamente deplorable y desde ese punto de vista, se han planteado la posibilidad de ponerse a disposición del Sr. Rector para buscar la fórmula en conjunto con los estudiantes, profesores y personal de colaboración para que se puede plasmar algún tipo certidumbre. Plantea que no se sabe si los proyectos que está presentando el Gobierno los favorecen o no; no se sabe si el Gobierno tiene claro la forma de gratuidad. Manifiesta que se debe buscar un hecho como Universidad, cuál es su posición frente al tema. Indica que están en una posición, sin embargo no están dialogando y le parece que debieran buscar un camino tremendamente imaginativo.





Hace presente que la Facultad de Derecho está absolutamente comprometida a colaborar con fórmulas concretas de proyectos de ley o informes para el gobierno que puedan servir para preservar la institucionalidad de la Universidad. Indica que quiere creer que los estudiantes lo entenderían; quiere creer que depondrían las tomas si es que los ven trabajando junto con ellos con *“las mangas de camisa remangada”*. Plantea que es una situación bastante al límite y no se puede seguir dando más elementos a aquellos que les gustaría que desaparecieran.

El Prorector Prof. Sergio Jara recuerda sus años de estudiante y como en conjunto con el Decano Patricio Aceituno presentaron una declaración firmada a un periódico y que fue retado por el Rector de la época; luego como profesor recuerda que su facultad fue rayada con una consigna y le planteó a los estudiantes que nadie puede rayar su casa. Hoy se pone en la situación y dice que tiene un diagnóstico. Indica que en 1997 hubo un encuentro Universitario que creo que una nueva institucionalidad, que fructifica el año 2006 con un Estatuto, es decir, que se tiene una institucionalidad joven y la que les ha permitido aunar fuerzas. A modo personal, opina que el mismo Rector Vivaldi se valió de la institucionalidad para ayudar en forma inteligente a concordar los caminos de recuperación de la confianza en la Facultad de Derecho, que hoy es una Facultad unida y fuerte. Y esto se logró conversando con todo el mundo, sin recibir presiones de nadie, actúo con la institucionalidad.

Plantea que hoy en día la Casa Central es la casa de la institucionalidad de la Universidad de Chile, del Senado, del Consejo y del Rector y Prorector.

Indica que según su interpretación la toma no es ni tonta ni inteligente, es un reflejo condicionado. Esta conclusión la extrajo luego de las conversaciones con los estudiantes del INAP cuando intentaron ocupar la Casa Central, pues allí algunos plantearon que



**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

esto se hacía todos los años. El reflejo condicionado no contiene mayor análisis; si lo hubiese los ocupantes se habrían dado cuenta del nulo impacto sobre la opinión pública en términos de la influencia de tal acto sobre las políticas nacionales. Mucha gente ni siquiera sabe de esta ocupación que tensiona las relaciones internas, dañando la imagen de los propios estudiantes, dificultando el funcionamiento de la joven institucionalidad que nace el año 2006. Plantea que la pueden haber tomado tres años seguidos en distintas circunstancias, pero hoy es diferente y por eso, en los últimos recados de los Decanos se pueden comunicar muy bien. Ninguno de ellos como autoridad de esta Universidad les parece que sirva de algo tomarse la Casa Central, al contrario sólo les hace daño. Y llama a los estudiantes a que se hagan cargo y que generen una forma de cambiar este reflejo condicionado.

El Vicerrector de Asuntos Estudiantiles y Comunitario, Sr. Juan Cortés plantea que ahora se han escuchado las distintas visiones que tiene cada uno y que encuentran algo de verdad, porque la Universidad a veces se muestra como una fotografía y otras como un puzle y otras como un caleidoscopio. Dependiendo de la posición que se tenga. Manifiesta que lo que sí está claro es que hay muchos puntos de desencuentro y es paradójico y tal como lo expresa el Prorrector Jara hubo un momento que estaban todos de acuerdo, incluso los potenciales estudiantes que ni siquiera habían nacido en esa época.

Señala que de un tiempo a esta parte todos han tenido que ir viviendo realidades distintas, lo que ha ido exacerbándose y llevándolos a una situación de no comunidad o de aparente comunidad. Es curioso, porque en el fondo se está compartiendo un sitio común y hay personas que no se sienten parte y otras que sí. Y esto por definición es un dilema ético, donde no existen los recursos legales, constitucionales ni reglamentarios para entender cuál es la posición correcta. Para algunos es legítima la toma, mientras que para otros es



**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

ilegítima, por alguna razón se sienten violentados mientras que para otros es su espacio natural.

Indica que algo se debe hacer al respecto, porque están en un divorcio de hecho que no es constructivo y que no le permite a la comunidad chilena entender lo que es la Universidad de Chile.

Propone a que se mire un poco más allá de lo que está sucediendo y plantea que esto tendrá solución y se podrá resolver, pero para ello se debe plantear es un acuerdo que vaya más allá del día siguiente, porque de lo contrario la Universidad de Chile sufrirá y seguirá sufriendo y lo que se necesita es que la Universidad se fortalezca, para que no consigan ellos lo que los otros no pudieron.

Considera que la forma de conversar este dilema ético, son muchas y tiene que ser de una manera formal. Manifiesta que la Vicerrectora Faride Zerán ha dado ejemplos notables de cómo reunir personas con pensamientos diversos y hacerlos conversar. Opina que sería una excelente oportunidad para que comiencen por la calidad por casa, respecto a debates importantes que deben realizar para intentar avanzar en esta tarea.

La Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Prof. Góngora Indica que agradece las intervenciones que se han hecho y concuerda plenamente con lo expuesto por el Vicerrector Flavio Salazar.

Señala que se está viviendo un momento delicado al interior de la Universidad, sobretodo porque no se han dado cuenta que están en contexto más amplio que efectivamente los problemas que existen no se solucionarán de lejos y enfrentados como están en este minuto.

Plantea que las formas son muy importantes y los límites que puedan poner, pasen por el respeto. O sea, que no son límites de castigos, son límite que impone el respeto de la convivencia y cree que las cosas que se han dicho son una muestra patente de que hay varios momentos, se ha sobrepasado el límite y





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

el respecto se ha faltado entre ellos. En ese sentido, hay que poner especial cuidado en cómo convocan a este diálogo.

También indica que muchas veces no se dan muestras de ser una comunidad y muy por el contrario, se han ido poniendo trampas unos con otros.

Señala que apoyaría mucho una mirada que no va necesariamente a los problemas externos, sino también tienen que recordar que están en un momento especial y que al parecer todos han olvidado. Y es que están en el momento de la discusión de los Estatutos y recuerda que también existe el Senado, que se supone están en un proceso de reflexión sobre los cambios de Estatutos y no ve por ningún lado una consideración de eso. De hecho, por las conversaciones que ha tenido con los senadores están muy preocupados por lo que se está viviendo en este momento. Y se pregunta dónde queda el proceso que con tanto esfuerzo ellos han logrado impulsar. Se está boicoteando y boicotear ese proceso, significa que se están boicoteando ellos mismos.

Solicita un extremo cuidado de cómo operan.

El Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, Prof. Urcelay plantea que como lo ha expuesto el Vicerrector Salazar y todos, han dicho de alguna manera algunos elementos que van formando el conjunto que se tiene en este momento. Le sugiere a la Presidente de la FECH que sean invitados a las reuniones que los estudiantes realizan, porque no debe ser fácil estar en esas defensas y protecciones que son realmente valiosas.

Se refiere al tema que no existe diálogo, opina que hay presiones de un grupo sobre otro y hay que ir de alguna manera matizando, porque están siendo enemigos entre ellos y hay muchos que están gozando. Es el momento para que la Universidad de Chile se fortalezca y se llegue a un extremo de división interna, es la mejor manera de lograr ganar algo.







**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

Indica que la Presidenta de la FECH, señalaba que no había barricadas y señala que la Casa Central es una barricada y muchas cosas de no conversar, de no articular, de no crear, de lo que expresaba la Decana Góngora son barricadas, que no les permite avanzar.

Opina que el momento que está viviendo la Universidad de Chile es un momento histórico.

Manifiesta que con la experiencia ellos pueden aportar su manera de ver y cómo matizar las cosas. Indica que tiene una buena relación con los estudiantes porque empieza a ser más conocedor.

Plantea que coincide con todo lo que se ha dicho, incluso con el Decano Agosín cuando habla que se está en contra la ley e indica que si en este país, no se respeta la ley. Entonces de qué se asustan si no son respetuosos de sí mismos y frente a eso, por lo menos en la Universidad de Chile, tengan el mérito de respetarse entre sí para ser más grande este país.

La Vicerrectora Faride Zerán da la bienvenida al Consejo al Decano Havor Harasic.

Plantea que a diferencia de lo que se ha señalado, que efectivamente constituyen una comunidad donde finalmente, pese a los malos ratos, pese a los problemas y vicisitudes prima el diálogo. Indica que esta misma reunión está reflejando que son capaces de conversar, entender y analizar el minuto que están viviendo, no sólo externamente sino que internamente a nivel de la importancia y relevancia de lo que hoy se está debatiendo y que tiene que ver con Reforma Educación Superior con el destino de esta Universidad y otras universidades del Estado.

Manifiesta que están en un minuto donde el diálogo es lo central y señala que esta Rectoría de ser dialogante es algo que les acomoda a todos y sin duda, la idea es poder recuperar pronto los espacios que les permitan hacer su





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

trabajo en este momento crucial del país. Indica que la Casa Central no es un lugar neutral, es la casa de donde se habla al país y si en ese sentido es importante recuperarla y desde ahí hacer esos actos que les convoque y les permita concluir en determinadas direcciones y poder hablar al país, lo que se está pensando. Esta Universidad en materias tan importante como la Reforma de Educación Superior como Institución, etc. Son temas que son fundamentales ser abordados.

Finalizando, señala que pese a todo son una comunidad y lo que señala la Decana Pizzi de este diálogo, luego del mal rato que sufrió y que finalmente se abre y son capaces de dialogar. Es un camino que es claro y están condenados a dialogar en forma permanente, aún en momentos tan cruciales que está viviendo el país.

Opina que esta reunión ha sido un muy buen ejemplo.

El Decano Patricio Aceituno, señala que el Senado ha sido explícito en condenar lo que ha ocurrido en la Casa Central; el Rector ha sido explícito en hacerlo y este Consejo se ha quedado callado. Considera que frente a los estudiantes es bueno recordarles que les preocupa y que no es normal, que tienen que avanzar a formas más democráticas de interacción en la Comunidad. Por ello solicita que el Consejo emita una declaración respecto de lo que está ocurriendo.

El Sr. Rector propone que se forme una Comisión para redactar esta declaración.

La Presidente de la FECH, Srta. Valentina Saavedra indica que no está de acuerdo con sacar una declaración, considera que el estudiantado también está con la voluntad de diálogo y de recobrar las confianzas con las autoridades y la comunidad en general y por ello, opina que una declaración incendiaria sólo ayudaría a incendiar más el ambiente y complicarle el diálogo a





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

todos los sectores. Solicita que para prevenir una mayor agitación entre el estudiantado, sean cuidadosos con la declaración que puedan hacer.

La Vicerrectora Faride Zerán señala que sugiere al Decano Roberto Aceituno, porque le vio una carta de él que contextualiza muy bien el momento que se está viviendo. Opina que la declaración del Consejo Universitario de la Universidad de Chile no sólo tiene que ver con el hecho de toma, sino que con la situación que se está viviendo a nivel país. Tiene que ver no sólo con los elementos internos sino que también con los externos. Plantea que en ese sentido, quienes están conformando la Comisión para redactar la declaración tienen algún criterio y han estado en una reunión como capturar el ánimo que todos tienen en este minuto y además la preocupación frente no sólo al escenario interno sino que también al externo, que también hay una situación que se debe señalar.

El Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Prof. Manzur plantea que entiende a la Presidenta de la FECH, que debe ser incomoda su situación como tratando de defender ciertas posiciones y grupos que aparentemente no escuchan mucho o tienen una visión distinta de las cosas. Señala que si el Senado Universitario que es triestamental le parece razonable que se termine la toma; se pensaría que si el Consejo hace una Declaración, es aún más razonable, por la lógica de las representaciones y que de hecho, en esta misma discusión poco importaría si fuera con o sin voto si el efecto sería el mismo. La decisión que se tomaría, sería la misma.

En segundo lugar se refiere a la declaración del Decano Agosín y plantea que él siempre ha dicho su posición, siempre ha sido transparente y directo. No a todos puede gustarle, pero si todos actuaran así, la verdad es que las cosas serían mucho más fácil, porque él no está negándose al diálogo sólo está planteando que la dualidad de hacer acciones que todos han dicho que son de fuerza, como son las tomas y además plantear que están por conversar, es





UNIVERSIDAD DE CHILE  
CONSEJO UNIVERSITARIO

discutible, pero si está por aceptar las tomas, difícilmente se podría criticar la decisión de un Decano de leer una declaración y retirarse. Eso es bastante menos agresivo que una toma.

Señala que el Decano Agosín no está en contra de la expresión de los estudiantes. Como contaba el Prorector en la FEN, lo que se ha discutido son los lugares donde se pueden colocar los carteles y si los carteles tienen ofensas personales debieran ser retirados. Indica que no es lo que se dice sino cómo se dice y ni siquiera se trata de si es de izquierda o derecha, es el hecho de forzar una situación de un grupo o de otro. Manifiesta que el Decano Agosín se opondría a ambos extremos, porque lo que defiende es lo que considera que es un bien superior, que es el derecho de los estudiantes de estudiar y los profesores de enseñar e investigar. De hecho, la posición más fácil es quedarse callado. De esa forma, se evitan varios problemas no diciendo nada, no enfrentando a los estudiantes y no explicarles el por qué le hace mal a la Universidad las tomas. Señala que a la Universidad le hace bien cuando muestra inteligencia, discute, salen argumentos, cuando los estudiantes salen hacia afuera y consiguen cosas como las que consiguieron el 2011, pero cuando la discusión termina siendo qué cosas se toman por discusiones bastantes menores. Se pregunta ¿Serán razonables los paros? ¿Se resolverán los problemas? ¿Por qué se podrán resolver situaciones si se llevan al extremo en vez de plantear de forma inteligente cuáles son los argumentos? En el fondo que se discutan los temas.

Opina que si en el mediano plazo la Universidad mantiene estas situaciones en forma permanente se reflejará en la calidad de la Educación y el nivel académico que tiene. El problema no es si va a pasar sino que cuándo va a pasar y van a seguir el ejemplo de la Universidad más antigua de Latinoamérica de San Marcos, se van a parecer a la Universidad de Buenos Aires y eso, no sólo a quienes pertenecieron a la Universidad, porque no sólo fueron estudiantes, la quieren y la quieren proyectar.





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

Indica que la Universidad no será mejor si sistemáticamente hay un quiebre entre los estudiantes y las autoridades y estos se resuelven a través de paros.

Recuerda que antes no había que hacer nada para que llegaran los mejores estudiantes a la Universidad de Chile, llegaban solos y ahora hay que peleárselos. Y van a tener que seguir peleándose desde el ABC1 hasta el más humilde, pero si los estudiantes pueden elegir y ven una Universidad detenida, parada, movilizada. Señala que es lo mismo que ocurre con los colegios municipalizados y subvencionados, es sólo por un tema de calidad. Los estudios demuestran que no hay diferencias de calidad, el desempeño es similar, lo que pasa es que a los padres les importa creer que están haciendo lo correcto, porque al menos no pierden clases. Esto suena casi a fascismo, pero es la realidad. Es la lógica razonable, porque la educación es un elemento intangible. La educación no es directamente observable, los padres se fijan en la infraestructura, ubicación y si tienen o no clases pasan a ser elementos señales, más importante que la calidad.

Plantea que hoy insistir en la tomas como una forma válida y aceptada le parece inconsecuente con después criticar a un Decano que dice algo y que ha dicho siempre lo mismo y no lo hace con ningún afán de protagonismo ni de molestar a la Rectoría, por lo ha hecho en dos Rectorías distintas y que todos conocían su posición. Pueden no compartirla, pero es válida.

La Presidenta de la FECH, Srta. Valentina Saavedra aclara que no critica al Decano Agosín por plantear su opinión ni por retirarse. Indica que está en todo su derecho a estar donde quiera estar. Señala que no comparte su opinión, le parece lamentable que autoridades de la Universidad, es una Universidad pública o se dice ser pública o pluralista, se presente en esos términos y no porque no le gusten las tomas. Manifiesta que entiende la molestia de las tomas y las opiniones que puedan producirse al respecto, pero solicitar al Consejo que se pongan plazos y castigos a quienes participen, le parece que raya en el fascismo, en las mismas





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

palabras del Vicerrector, el plantear que las votaciones estudiantiles no hubiesen ser vinculantes ni debiesen respetarse es respetar su organización. Indica que no se les está solicitando a los académicos que se rijan por lo que como estudiantes deciden, pero como estudiantes deciden cómo organizar y por lo tanto, considera que se involucra en temas que no tienen por qué los Decanos definir, cómo los estudiantes se organizan. Eso está incluso dentro de los Estatutos de la Universidad donde dice que se va a respetar la forma de organización que tenga cada estamento, porque la FECH no es el Consejo Universitario ni el Senado Universitario no es un órgano colegiado, es un órgano del estamento estudiantil y que decide cómo organizarse. Plantea que no le pregunta a la AFUCH cómo toman sus decisiones y tampoco se atrevería a cuestionarlas ni tampoco a la FENAFUCH, porque está convencida que quienes ahí participan tienen el criterio para definir democráticamente cómo se organizan y cómo toman sus decisiones.

Respecto a cuan representativo es lo que está opinando ella en el Consejo. Indica que si como estudiante, todos organizados en los centros de estudiantes están elaborando una contrapropuesta es porque están todos a disposición de dialogar y llegar a un acuerdo. Todos los estudiantes tienen claro que a la hora de llegar a un acuerdo con la Rectoría van a deponer la toma y en consecuencia la primera respuesta que plantea el Rector, la consideran un avance. Creen que faltan elementos que hay que detallar y acotar ciertas cosas y es el trabajo que están haciendo en conjunto entre los estudiantes y si están todos dispuestos a establecer esa discusión es porque la gran mayoría está en disposición de dialogar y ponerse de acuerdo con la Rectoría para poder avanzar y mejorar ciertos aspectos que le parecen necesarios dentro de la Universidad.

Con relación al discurso a que los colegios públicos no se les elige y a las universidades se les estanca, etc. Consulta si a los colegios emblemáticos, los estudiantes prefieren no asistir o las familias no ingresar a sus hijos, porque paralizan. Señala que los colegios emblemáticos son los más solicitados y son los que más se movilizan.



**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

Opina que cada uno tiene su mecanismo y sus apreciaciones de cómo se mejoran las cosas, pero es muy comprobable en la historia que las movilizaciones sociales producen cambios, producen mejoras en las instituciones y las movilizaciones dentro de la Universidad de Chile, también lo han hecho como el gran Encuentro Universitario y formación del año 1997, del Senado Universitario, también es producto de una movilización y considera que hay que reconocerlo como tal.

La Vicerrectora de Asuntos Académicos, Prof. Devés, señala que mañana miércoles 03 de junio en esta misma Facultad hay un seminario sobre un proyecto de investigación de Cristián Bellei, que intenta contestar la pregunta de qué criterios y qué condiciona la elección de colegios del chileno.

El Sr. Rector destaca la presencia del Decano de Derecho, Prof. Davor Harasic y le da la bienvenida a participar del Consejo.

El Sr. Rector cierra el punto.

## **2. Presentación de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos “Logros y Desafíos del Post grado de la Universidad de Chile”.**

La Vicerrectora de Asuntos Académicos, Prof. Rosa Devés señala que esta presentación que realizará la Directora de Postgrado y Pos título, Prof. Alicia Salomone tiene el mismo fin que la presentación sobre el pregrado en el Consejo anterior.

Plantea que lo que se desea manifestar con esta cuenta del Pregrado y Postgrado es que la Academia siempre tiene que ser la urgencia, aún





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

en las misiones más difíciles de la Universidad. También tiene que ver con el presupuesto que acaban de aprobar y en conjunto con la Universidad, apoyar la actividad académica en los logros y desafíos de este momento y también entregar elementos, para una reflexión para linear objetivos con las unidades y para articularse mejor y cooperar que es un desafío a futuro: de trabajar en conjunto.

El Sr. Rector ofrece la palabra a la Directora de Postgrado y Postítulo, Prof. Alicia Salomone.

La Directora de Postgrado y Postítulo, Prof. Alicia Salomone agradece la invitación para presentar el informe y que vaya en paralelo al que presentó la Directora de Pregrado, Prof. Armanet.

Plantea que este informe tiene como objeto presentar al Consejo Universitario sobre ciertos puntos o focos que tienen que ver con lo que se está realizando en el Departamento de Postgrado y Pos título de la Vicerrectoría y hacia dónde esperan dirigirse en el futuro próximo.

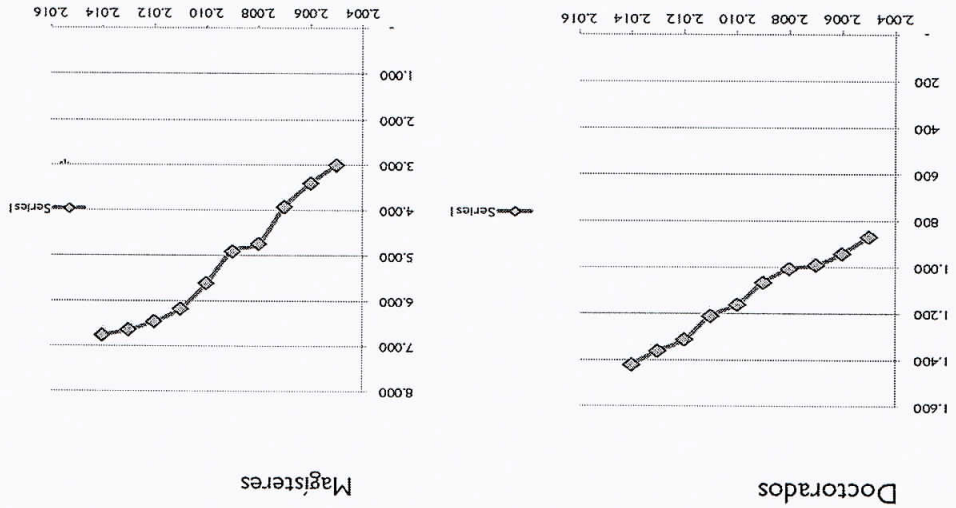
En ese sentido, la presentación presenta dos partes: una, que tiene relación con la situación de los postgrado en la Universidad de Chile y la segunda, que les indica el camino que quieren seguir de aquí en adelante.

Señala que hay dos tipos de programas: Doctorado y Magísteres, pero también existen las especialidades profesionales.

En la actualidad hay treinta y ocho doctorados. Este año 2015 se han iniciado dos nuevos doctorados: la Facultad de Odontología con ingreso de estudiantes y otro, en la Facultad de Economía y Negocios, que aún no ha iniciado actividades académicas, se espera hacerlo el próximo año, pero es un hecho importante que después de varios años la Universidad cuente con dos doctorados nuevos.







Evolución de la matrícula en los últimos diez años

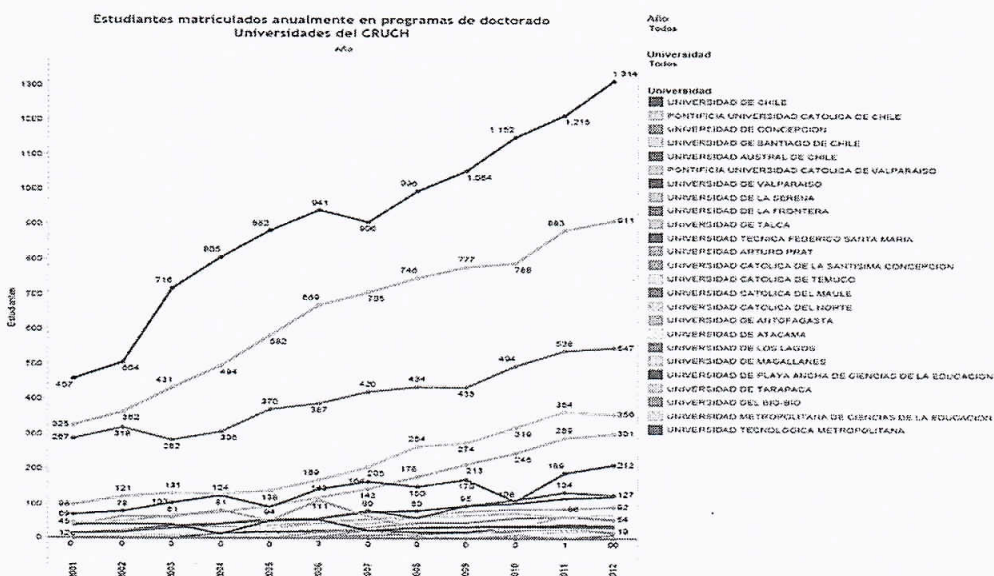
Tipo de programa	Cantidad de programas	Estudiantes / matriculados (2014)
Doctorados	38	1419 / 173
Magisteres	116	6789 / 1673
Especialidades profesionales: médicas (60), odontológicas (11) y otras (Cs. Agrop., Cs. Quim. y Farm., Vet. y Cs. Anim., ICEI)	75	1567 / 452
<b>TOTALES</b>	<b>229</b>	<b>9775 / 2298</b>

Manifiesta que hay una indicación respecto a la relación entre estudiantes y graduados que corresponde al año 2014.





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO



**Matrícula y estado actual de la acreditación de los programas**

	N° total de programas	N° de programas con acreditación vigente	Matrícula Total programas	Matrícula en programas acreditados	Programas con acreditación vigente	Porcentaje de matrícula en programas acreditados
Doctorados	38	34	1.419	1.388	89%	98%
Magister	116	62	6.789	4.979	53%	73%

- El 98% de los estudiantes doctorales están matriculados en programas que cuentan con acreditación vigente.
- El 73 % de los estudiantes de magister están matriculados en un programa con acreditación vigente.

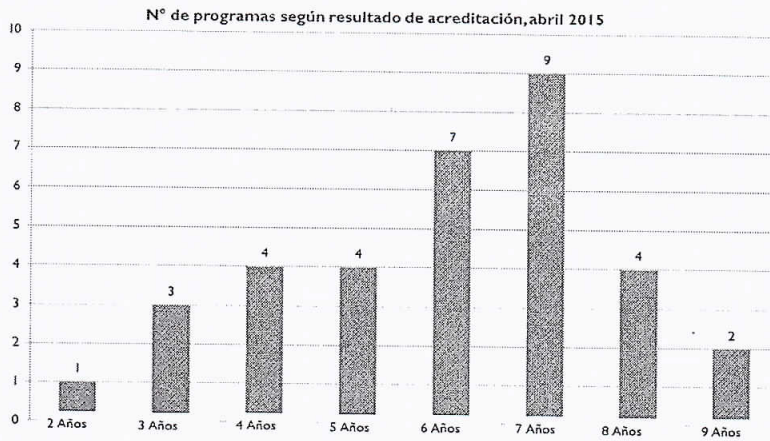
**Acreditación de doctorados**

- Es una política explícita de la Universidad mantener sus programas doctorales con acreditación vigente en CNA. Tasa de certificación en los últimos años: 90% y 95%.





- En el período 2013-2014 se re acreditaron 15/36 programas.



### Acreditación de magísteres

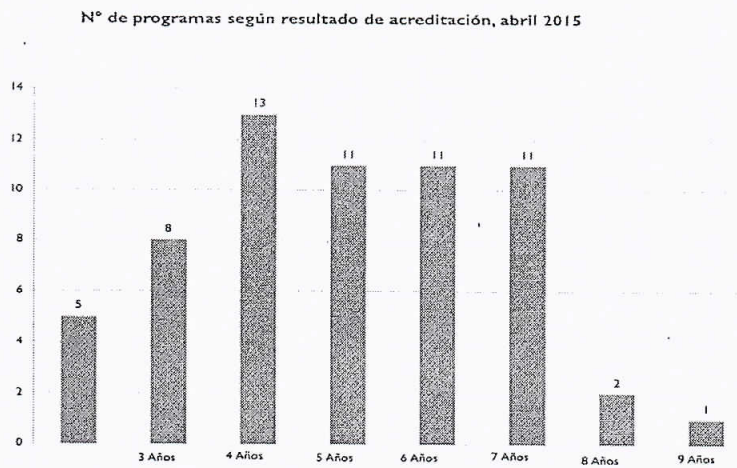
- Tasa de certificación: 53% del total de programas. Incorporación creciente al sistema externo de acreditación a través de CNA y agencias autorizadas.
- En el periodo 2013-2015 se acreditaron 30 programas, 20 de los cuales corresponden a re-acreditaciones y 10 a primeras acreditaciones.

	Primera Acreditación	Reacreditaciones
Año 2013	3	10
Año 2014	5	10
Año 2015	2	0
Total general	10	20





## Resultados de acreditación de magísteres



## Liderazgo en el sistema nacional: acreditación de doctorados

- Períodos de acreditación en principales universidades del CRUCH

	U. Chile	PUC	U. Concepción	USACH	U. Austral
Total de programas	31	28	23	11	8
Acreditación >5 años	65%	54%	43%	27%	38%
Acreditación <5 años	35%	46%	57%	73%	63%

## Liderazgo en el sistema nacional: acreditación de magísteres

- Períodos de acreditación en principales universidades del CRUCH





	U. Chile	PUC	U. Concepción	USACH	U. Austral
Total de programas	60	44	32	20	15
Acreditación >5 años	43%	34%	44%	25%	27%
Acreditación <5 años	57%	66%	56%	75%	73%

### Algunas conclusiones sobre doctorados

- Consolidación de los programas en las distintas áreas del conocimiento.
- Alto porcentaje de acreditación (89%): los doctorados aún no acreditados son programas nuevos o relativamente recientes, en proceso de obtener acreditación externa.
- Alto nivel de acreditaciones (moda: 6-7 años).
- Oportunidades:
- Potenciar más el desarrollo interdisciplinario y la cooperación intra e interinstitucional entre programas.
- Estimular la innovación en el proceso formativo.
- Impulsar la internacionalización de los programas.

### Fortalezas:

- Alto crecimiento en la oferta de programas y en la matrícula de estudiantes.
- Los programas acreditados alcanzan buen nivel (moda: 4-7 años de acreditación).

### Debilidades:

- Solo la mitad de los programas están acreditados.
- Internacionalización no muy desarrollada y desapareja.
- Plan de mejoramiento:





- Establecer mecanismos para asegurar la calidad de estos programas: proceso de autoevaluación general.
- Evaluación interna con miras a una posterior acreditación externa (CNA/ agencias autorizadas).

## **II. Desafíos para el postgrado**

### **Focos prioritarios:**

1. Aseguramiento interno y externo de la calidad.
2. Internacionalización de los programas.

### **1. Políticas de aseguramiento de la calidad de los postgrados**

El mandato institucional:

- Reglamento General de Estudios conducentes a los Grados Académicos de Magíster y Doctor (DU N° 0028011 del 5-10- 2010), Arts. 16 y 17 - Párrafo 3°, De la Acreditación y del Aseguramiento de la Calidad: la VAA es la instancia institucional que debe velar por la calidad de los programas, llevando adelante procesos internos y externos de aseguramiento de la calidad de los mismos.
- La experiencia comparada (Inglaterra, Alemania):
- El énfasis en el aseguramiento interno y los mecanismos de autorregulación de la calidad de los postgrados.

### **5 indicadores generales para la evaluación de los programas**

1. Definición del carácter del programa: académico, profesional (artístico/profesional) o mixto.





2. Pertinencia de la propuesta y coherencia entre el carácter del programa, sus objetivos y el perfil de egreso de los/ las estudiantes.
3. Efectividad de los procesos de selección y admisión de estudiantes.
4. Evolución de los indicadores de matrícula, retención, permanencia y graduación de estudiantes.
5. Satisfacción de los estudiantes y graduados con el programa.

#### **Consistencia general del programa**

- Solidez general del programa. Consistencia entre la propuesta y las líneas de investigación/trabajo que lo sustentan.
- Coherencia entre el perfil de graduación, los objetivos del programa y los resultados esperados.
- Consistencia en la estructura académica. Coherencia entre los objetivos, el plan formativo (cursos obligatorios y electivos) y el trabajo de graduación (tesis o Actividad Formativa Equivalente-AFE).

#### **Fortaleza del cuerpo académico**

- Composición: número suficiente de académicos con capacidad de atención de estudiantes y tesis.
- Trayectoria: sólida experiencia investigativa y/o profesional en el área del conocimiento desarrollada en el programa.
- Productividad: investigadores con alta productividad, expresada en su participación en proyectos de investigación y publicaciones (esta última dimensión es menos importante en el caso de los magísteres profesionales)





- Dedicación efectiva: tiempo real dedicado al programa, tanto en docencia como en dirección de tesis.

### Capacidad de autorregulación

- Existencia de mecanismos internos de autorregulación de la calidad que permitan hacer seguimiento de los procesos formativos y de gestión, y autoevaluar periódicamente la calidad del programa.
- Disposición auto-reflexiva del comité académico para evaluar fortalezas, debilidades y oportunidades, y generar alertas tempranas frente a los problemas, que permitan tomar decisiones.
- Capacidad para proponer, ejecutar y evaluar planes de mejoramiento del programa.
- Comprensión de la acreditación como una consecuencia del aseguramiento interno de la calidad a que aspira el programa, más que como una imposición externa.

### Ir más allá

- Colaboración inter/transdisciplinaria para abordar problemas relevantes del campo científico-tecnológico y/o socio-cultural, y para generar políticas públicas.
- Innovación curricular: incorporación al SCT: 1) Facilitar la articulación pregrado-postgrado. 2) Promover mejoras en el proceso formativo del postgrado.
- Explorar en nuevas trayectorias formativas para doctorandos (experiencia comparada), avanzando hacia procesos de formación que incluyan saberes y competencias que vayan más allá de la preparación para realizar







investigación autónoma y desempeñarse en la academia incorporar doctores como agentes dinamizadores, presentes en distintos campos de actividad (Estado, empresas, instituciones de la sociedad civil, etc.)

## **2.- Internacionalización**

- Diagnóstico institucional, 2011: bajo nivel de internacionalización en la Universidad de Chile.
- Se constata que la internacionalización es hoy una dimensión esencial de los postgrados con calidad.
- Hay procesos de internacionalización operando en distinto grado, tanto a nivel central como de las distintas Escuelas y programas de postgrado.
- Falta articular una política de internacionalización de postgrados que asuma este fenómeno desde una perspectiva más integral e institucional, proyectándolo más allá de los esfuerzos puntuales y del registro de acciones aisladas.

### **Líneas de acción en curso en internacionalización de postgrado**

- Programas de movilidad estudiantil y académica, de salida y entrada (Europa y América Latina).
- Colaboración espontánea e intencionada, a nivel de docencia, investigación y publicaciones con instituciones del exterior.
- Redes de investigación y docencia de postgrado.
- Difusión de los programas y atracción de estudiantes extranjeros (Conicyt, Pronabec, Senecyt, etc.)
- Convenios inter-institucionales, apuntando al desarrollo de cotutelas de tesis, de programas conjuntos (joint degree programmes) y de programas de doble grado (double degrees programmes).

### **Desafíos para la internacionalización**





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

Gestión para la internacionalización:

- Visibilizar mejor los procesos de internacionalización, definiendo indicadores reportables y generando plataformas informáticas para la gestión de la internacionalización.
- Potenciar la colaboración entre el nivel central, las Escuelas y programas para impulsar acciones y proyectos de internacionalización.

Desarrollo de proyectos:

- Para potenciar núcleos con capacidad ya instalada.
- Para impulsar a equipos y programas con potencial pero con menor inserción internacional.

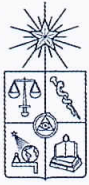
Oportunidades:

- Disponibilidad de fondos concursables nacionales e internacionales para impulsar la internacionalización de postgrado.

Indica que no sólo se encuentran estas oportunidades, desde las plataformas de CONYCID y desde distintas instancias.

La Directora de Postgrado y Postítulo continúa señalando que lo imprescindible en este momento es pensar en el desarrollo de proyectos, proyectos que puedan potenciar a núcleos con capacidad instalada. Por otro lado, también hay que pensar en otros espacios. En equipos que tienen potencial de internacionalización, pero que quizás no han tenido las oportunidades o herramientas para desarrollarlas a plenitud. Indica que se aspira a colaborar con las escuelas, con los programas mismos y prepararse para los nuevos desafíos y está la idea de desarrollar Banco de Proyectos.





Manifiesta que las oportunidades a veces se presentan de modo imprevisto y hasta precipitado, pero cuando se tiene previsto el escenario, se puede responder con rapidez y eficiencia a eso.

Plantea que en lo personal fue muy interesante durante la visita a Inglaterra contar con el apoyo de muchos colegas en distintas facultades que ante los contactos que se iban haciendo en el propio camino tomaban ese relevo, hablaban con sus colegas, armaban proyectos y en el mismo momento, venía la vuelta para establecer contacto. Sin ir más lejos, comenta que acaban de resultar en un lapso de un mes dos visitas internacionales: Universidad de Francia a proponer distintos acuerdos de trabajo, particularmente con la Facultad de Ingeniería. De eso mismo, resulta la visita de la Universidad de Manchester a comienzos de julio, que también ofrece distintas oportunidades de colaboración a la Universidad de Chile.

Así se podrían citar muchos otros casos, que se hablaron con las escuelas.

Señala que es un trabajo que permite potenciar sinergia entre el nivel central y los programas puede ser una buena vía para avanzar en esta dirección.

El Sr. Rector felicita a la Directora de Postgrado, Prof. Alicia Salomone y la Vicerrectoría por la buena presentación. Indica que es interesante ver como la oportunidad de la internacionalización sea pronto y la decisión del Ministerio que iba a coronar a la Chile y pensando en la gran oportunidad que se tiene y que puede ser un factor potenciador para la Universidad como para transformarse en un gran embudo a partir del cual pudieran las universidades estatales tener una salida al extranjero iniciada por esta Universidad y eso es un aporte.

Por otro lado, menciona un dato impactante y es que durante los años ochenta o noventa hubo una gran discusión en Chile y era concebible que la





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

Universidad de Chile fuera una más en el sentido del mercado y hay un dato, que es la cuantificación de los postgrado. Si se va a una Universidad privada post ochenta, y se ve de dónde salió la poca gente que hacía investigación, son gente que obtuvo postgrado en la Universidad de Chile y las cifra que había era impresionante el impacto que tenía esta universidad en el sistema nacional y es emocionante.

El Sr. Rector se retira de la sesión del Consejo, toda vez que a partir del mediodía inicia una Comisión de Servicio, conforme lo informado mediante circular N°44, del 1 de junio de 2015.

El Prof. Jara, en adelante en calidad de Rector (S), plantea que le pareció una presentación completa. Señala que tiene dos comentarios que hacer: uno con respecto a los estudiantes y en particular a los programas de Postgrado. Indica que aquí tienen dos tipos de tensión:

- Los mejores estudiantes, señala que normalmente se les recomienda a los estudiantes que salgan, que vayan fuera y esta situaciones producen algunos roces familiares y que a la postre se torna en una tensión.
- Los programas, también influye el número de estudiantes. Hay una tensión entre la cantidad y calidad, si se bajarán los estándares se acepta más gente y esa es la tensión que se genera.

Opina que ha habido formas como la doble titulación, cuando se iniciaron fueron bastante creativas y señala que sus colegas de Ingeniería y Matemáticas han sido exitosos y han retenido a sus mejores estudiantes y tienen doble titulación, por ejemplo con Francia. Los tipos reciben formación en Chile y son de allá también. Y se agregan en una síntesis preciosa.

También se refiere a la internacionalización que es algo complejo. Señala que cuando se ven programas de magister en el exterior la variedad es enorme, como los programas vespertinos en España. Los Magister acá son un





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

libido extraño que es un pre doctorado pos carrera y es algo que se debe considerar cuando se mira hacia afuera, pero hay dos cosas que se debieran aprovechar y lo que llama que Chile esté de moda en el ambiente intelectual, por lo tanto primero hay estudiantes que tienen plata y que eligen Chile porque les resulta atractivo y lo segundo son los postdoctorados. Es decir, darle lugar a la gente de afuera que busca su destino y que puede considerar a Chile como un país interesante o como un antecedente interesante en su curriculum dependiendo del área.

El Decano de la Facultad de Odontología, Prof. Gamonal destaca la presentación y consulta sobre un tema que atinge a Odontología y a Medicina, que tiene que ver con los programas de especialización profesional. Indica que el Ministerio tenía como fecha 1º de enero para enviar a sus becados o cualquier tipo de beca que esté en el programa y que esté acreditado. Plantea que el tema de las especialidades está difuso e indica que este año están recaudando un serie de documentos para ahora porque había dos fechas para la CNA en Marzo y ahora en Agosto. Entonces, señala que le gustaría saber cuál es el proceso, porque se imagina que igual van de la Casa Central.

La Directora de Postítulo y Postgrado, Prof. Alicia Salomone aclara que el punto de enviar afuera a los mejores estudiantes es un tema que se ha debatido mucho y es muy contingente en este momento, a propósito del debate sobre becas. Considera que la línea que indica es la que más les favorecería más.

Plantea que hubo una experiencia interesante en Gran Bretaña en el contexto de la visita del Crunch. Gran Bretaña es el destino privilegiado de los estudiantes que salen con Becas y para Inglaterra, también ha sido un foco de financiamiento importante el dinero que países extranjeros en particular Chile, que tiene una situación económica adecuada y estable, representó sus intereses de reclutamiento de reclutamiento de estudiantes. Señala que fue muy interesante la discusión franca que se dio con autoridades de distintas universidades respecto de





equiparar esa vinculación, que no se ve a Chile simplemente como un espacio del cual pueden tomar a los mejores talentos que ellos quieren llevar a sus instituciones, sino que plantearon la necesidad de equilibrar y para su sorpresa, fue mucho más receptiva la respuesta de lo que esperaron en un principio. Indica que creyeron que la delegación del Crunch debido a esas aseveraciones, se podrían molestar por meterse en sus asuntos. Sin embargo, muchas universidades fueron conscientes de esto, tiene muchos y buenos estudiantes chilenos. Señala que los estudiantes chilenos son una de las mejores cartas de presentación y eso le llamó mucho la atención, visitando diferentes universidades en Londres, Inglaterra. Plantea que conocían a Chile por los estudiantes que estaban ahí y eso les abrió un camino de colaboración.

Manifiesta que incluso en esos espacios como puede ser el de Inglaterra, donde claramente tenía otro enfoque respecto de ellos y la posibilidad de establecer acuerdos de cooperación que pasen en buena medida a recibir estudiantes de ellos haciendo las vías de investigación en temas que les resultan fundamentales como: astronomía, geología y otras áreas de la salud, por ejemplo. Incluso en áreas sociales y humanos.

Con respecto a lo expuesto por el Decano Gamonal, indica que eso lo deben tratar más y apoyarlo es todo lo que tiene que ver con acreditaciones a sabiendas que está complicado la situación.

El Decano de la Facultad de Ciencias, Prof. Cifuentes se refiere a dos programas que están en conjunto pero que son independientes y que debieran ser considerados como propio y contar en estadísticas porque es el programa más acreditado que tiene la Universidad. Indica que además han estado trabajando en la internacionalización a través de un proyecto MESESUP con la Universidad de Ohio que apunta a una próxima etapa que debiera comenzar pronto a la de doble titulación. Manifiesta que están trabajando en otro





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

proyecto donde se están dando clases y seminarios tanto de la Universidad de Ohio hacia la Universidad de Chile, como la Universidad de Chile hacia Ohio.

El Rector (S), Profesor Jara señala que le parece que la presentación de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos tienen claro que existe una Vicerrectoría donde se concentra la información postgrado, donde se puede recibir apoyo, donde se va a potenciar el desarrollo del programa. Es un lugar de encuentro y crecimiento para la Universidad,

**2.- Proposición para otorgar la calidad de profesor Emérito de la Universidad de Chile al Dr. Miguel Eduardo Godoy Gallardo, de la Facultad de Filosofía y Humanidades.**

El Rector (S), Prof. Jara ofrece la palabra a la Vicerrectora Devés para que se refiera al siguiente punto de tabla.

La Vicerrectora de Asuntos Académicos, Prof. Devés (Prorectora (S)) indica que se han hecho las consultas y todas las respuestas han sido favorables respecto al Dr. Miguel Eduardo Godoy Gallardo, para profundizar aún más en el tema deja a la Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades, para que exponga mayores antecedentes.

La Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Prof. Góngora indica que el Prof. Eduardo Godoy es un profesor que ha estado toda su vida en la Universidad de Chile desde que fue estudiante, ha participado en diversos procesos, cuando la Universidad de Chile tenía sus sedes fuera de Santiago, ha trabajado en forma paralela en la Universidad Católica de Valparaíso y también ha hecho docencia internacional.

Manifiesta que ha hecho numerosas publicaciones de libros, ensayos y releva un par de líneas en las que el Prof. Godoy ha sido pionero en los estudios





UNIVERSIDAD DE CHILE  
CONSEJO UNIVERSITARIO

literarios y en particular, en su trabajo en la Universidad de Chile y por lo cual el departamento de literatura también se propuso su nombre.

Señala que él instaló una línea de trabajo en la Universidad y es nueva y es el estudio de la literatura en torno a la guerra civil española y el exilio republicano en Chile. Esto no existía hasta que él lo instaló.

Plantea que ha sido un gran creador de líneas de trabajo en literatura española y tendría que agregar que ha trabajado en literatura chilena y la generación de los años cincuenta.

Añade que ha fomentado la actividad de los estudiantes, ha creado las jornadas cervantina que han sido una herencia importante y definitiva creen que el Prof. Godoy tiene todos los merecimientos y con la aprobación del Consejo si así lo eligieran de ser nombrado profesor emérito.

El Rector (S) somete a votación la propuesta. Hubo consenso en aprobar la propuesta y hubo votación unánime entre los presentes.

#### ACUERDO N° 31

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 15 del D.U. N° 0015360, de 1979, Reglamento de Distintivos, Distinciones y Calidades Académicas de la Universidad de Chile, el Consejo Universitario acuerda por unanimidad otorgar la calidad de Profesor Emérito de la Universidad de Chile al Dr. **MIGUEL EDUARDO GODOY GALLARDO**, de la Facultad de Filosofía y Humanidades”.

#### **4.- Propuesta de Creación del Grado de Magister en Ciencias de la Ingeniería, Estructura Sísmica y Geotécnica, presentado por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas**







El Rector(S) presenta el punto siguiente que tiene relación con la creación del grado de magister en ciencias de la Ingeniería, Estructura Sísmica y Geotécnica, presentado en Ciencias de la Facultad de ciencias Físicas y Matemáticas. Quien hará la presentación es el Prof. Fabián Rojas, del Departamento de Ingeniería Civil de esa Facultad.

Señala que esto fue presentado en la Comisión Académica del Consejo.

La Vicerrectora DE Asuntos Académicos (Prorectora (S)) manifiesta que el Prof. Rojas hará una presentación de la propuesta con el fin de que todos puedan conocer sus alcances.

El Prof. Rojas señala que se ha tratado de generar un programa de magister debido a los cambios que se han vivido en el área de ingeniería civil sobre todo en el área de estructura y geotécnica y sísmica en cual el crecimiento de la población y el aumento en la demanda sobre los distintas infraestructuras y de servicio han generado que todo lo que es la estructura sea un poco mejor y que requieren un análisis más complejo y mayor.

Señala que como la Universidad de Chile ha sido el generador de profesores para otras universidades, por lo que se requiere elevar los niveles de educación lo cual se ve prioritario generar la búsqueda de especializaciones de ingenieros que permitan a través de esta especialización mixta: académico profesional, poder generar profesionales que no sólo se dediquen al área práctica, sino que también a la docencia y puedan generar otros ingenieros en Chile.

#### **Antecedentes varios**

El programa actualmente en el área de estructura y geotecnia tiene dos programas, uno es Geotecnia aplicada y el otro Ingeniería Sísmica, este programa vendría a unir estos dos programas que son complementarios y además





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

agregaría la parte de estructura, lo cual completaría toda el área del grupo de Estructura y Geotecnia y abarcaría las tres disciplinas importantes.

Señala que en Geotecnia existe un ingreso de veinte estudiantes, hubo una baja debido a un descenso en los académicos y están en un proceso de recuperación con la contratación de cuatro nuevos académicos: dos en estructura y dos en geotecnia. Indica que además tienen el magister en ingeniería sísmica que ha mantenido un estándar de unos quince a veinte estudiantes por año y esperan llegar a tener entre treinta a cuarenta al año.

El objetivo principal del programa es formar grados con gran capacidad analítica y sólidas bases en los aspectos teóricos y aplicados en algunas de las siguientes áreas: estructura, geotecnia o ingeniería sísmica.

Las áreas de investigación:

- Ingeniería estructural y diseño
- Ingeniería sísmica
- Ingeniería geotécnica

A su vez tienen distintas líneas de investigación dentro de estas y están en el plan de estudio.

- 120 créditos
- Duración de dos años, con sesenta créditos en curso y se divide en dos cursos obligatorios y ocho cursos electivos
- Tesis que correspondería al siguiente año con dos semestres 30 créditos por cada semestre.

Proceso de Admisión

- Posesión de grado de Licenciado o título profesional otorgado por una entidad superior nacional o extranjera cuyo nivel y duración de estudios





corresponda al equivalente al grado de licenciado en la Universidad de Chile, en áreas afines a la Ingeniería Civil. Esto permite que los alumnos cursando la carrera de ingeniería civil se les permite el ingreso al programa para obtener simultáneamente el título de ingeniero civil y el grado de magister en base de los antecedentes académicos de estos estudiantes y van con la línea que tiene la facultad de ciencias físicas y matemáticas que quiere que el ingeniero termine con un programa su carrera y con el magister para en uno de los planes de ingeniería veinte-treinta, un programa que se está trabajando ahora en la universidad.

- La duración del programa se espera que sea de una máxima de tres años. Con una normal con estudiante que entre primero año a con curso y el segundo año con tesis y una duración mínima de dos semestres para realizar la tesis, que sería para los estudiantes de pregrado que entraran, que esperan terminar todos los cursos y se inscriben en el post grado para realizar la tesis del magister.
- El Comité académico está considerado por al menos cuatro profesores del claustro. Es renovable cada dos años y la propuesta actual es:
  - Profesor Rubén Boroschek – Profesor asociado
  - Leonardo Massone – Profesor asociado
  - César Pastén – Director del Departamento de Ingeniería Civil  
Profesor asistente
  - Fabián Rojas – Profesor asistente y coordinador del programa

Informa que el claustro estaría conformado por once profesores todos con doctorado de los cuales nueve son del departamento y del área de Estructura y geotécnica y dos profesores del Departamento de Geofísica que les ayudarían y complementarían en la parte de Ingeniería sísmica y geoesia: Prof. Francisco Ortega y Sergio Ruiz, también profesores asistentes de la Facultad de Ciencias Físicas.

### **Requisitos de graduación**





UNIVERSIDAD DE CHILE  
CONSEJO UNIVERSITARIO

- Haber cumplido con todo y haber aprobado los doce créditos más los cuarenta y ocho créditos de cursos electivos y los sesenta créditos de la tesis.

#### La tesis

- Consistirá en una investigación individual y deberá aportar creatividad a la profundización en un tema específico en algunas de las disciplinas del programa reflejando la capacidad crítica del alumno y destacando la aplicación de conceptos, metodología e instrumentos que hayan sido proporcionados por el programa.

El punto de por qué eran sesenta créditos de tesis y sesenta créditos de notas, era por cómo se contabiliza la nota final del postgrado que corresponde al promedio aritmético simple entre la nota de presentación al examen de grado y la nota obtenida en el examen de grado. Entonces debería ser el cincuenta por ciento la nota de los cursos y cincuenta por ciento la nota del postgrado y ahí está el equivalente de sesenta créditos del programa.

Manifiesta que la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas cuenta con una gran infraestructura y recursos para llevar a cabo este programa de magister, la biblioteca, servicio de alumnos, las salas, están en proceso de renovación de la sala de magister para albergar a otros nuevos estudiantes de magister en el departamento. También están modificando otra sala para poder tener una sala de presentaciones para invitados, magister y sala multiuso para conferencias.

Además de infraestructura de laboratorio, indica que poseen laboratorio de docencia experimental, de gran desarrollo, el laboratorio de Renadic, que es la red nacional de acelerógrafos, que es la última que ha grabado todos los registros y acelelógramas de los terremotos en Chile y ha permitido el





UNIVERSIDAD DE CHILE  
CONSEJO UNIVERSITARIO

avance de las normas, el Laboratorio de solio y medio particulados, y están en la construcción del laboratorio experimental y estructuras.

El Rector (S) ofrece la palabra

El Decano de la Facultad de Odontología solicita que le comente cómo se hace la selección del postgrado, en función del número de estudiantes de pregrado que se pueden permitir en el magister y cuál es el costo. Se refiere a la tesis, quién financia la tesis.

El Prof. Rojas responde que respecto al ingreso de los estudiantes de pregrado, indica que depende de los curriculum e indica que en el programa de ingeniería sísmica y geotecnia se ha evaluado los antecedentes y los alumnos que son aceptados son los que tienen un promedio sobre 5,5 en el programa de pregrado. Respecto al costo, indica que es el costo que pone la Facultad de Ciencias Físicas en la Escuela de Postgrado y el costo es asumido por los estudiantes o actúan en beca. Señala que en el programa de ingeniería sísmica y geotecnia se usaban las becas Conicyt y con eso se financian. Actualmente como el programa no está acreditado no tendrán becas, pero se pretende es que una vez se genere el programa comenzar el proceso de acreditación y con eso los estudiantes pueden optar a beneficios. Y aquellos estudiantes actuales si están trabajando con algún profesor en algún proyecto Fondecyt, Fondap se les hacen una rebaja de arancel. Plantea que la mayoría de los profesores tienen proyectos de investigación y con eso se financia el estudiante y se les define la tesis.

El Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Profesor Manzur aclara que en esa información donde dice que podrán ingresar al programa los estudiantes de la Carrera de Ingeniería, indica que si bien se conocen los reglamentos de que tienen que estar en posición de la licenciatura, es bueno explicitarlo. Señala que se hizo lo mismo hace algunos años atrás. Manifiesta que los alumnos piensan que por el simple hecho de cumplir con los requisitos para estar licenciado automáticamente lo están, pero la legislación es





bien claro y se está licenciado cuando obtiene la licenciatura y eso implica algo más que los requisitos. Eso a ellos en particular, les generó problemas porque había estudiantes que habían entrado teniendo todos los requisitos, pero técnicamente no pueden ser estudiantes de postgrado si no tienen la licenciatura aun cuando tenga los requisitos. Es medio legalista, pero en la práctica evita bastantes problemas. Por ello considera que es bueno explicarlo, estando en posición de la licenciatura.

El Prof. Rojas señala que está explícito en el texto.

El Rector (S) Profesor Jara somete a votación la propuesta. Hubo consenso en aprobar la propuesta y hubo votación unánime entre los presentes.

#### “ACUERDO N° 32

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23, letra g) del DFL N° 3, de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile Estatuto de la Universidad de Chile, el Consejo Universitario se pronuncia favorablemente sobre la creación del Grado Académico de “Magíster en Ciencias de la Ingeniería mención Ingeniería Estructural, Sísmica y Geotécnica”, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas”.

#### **5.- Implementación de Plataformas U Campus**

El Rector (S) ofrece la palabra a la Prorectora (S) para que presente el tema de la Implementación de Plataformas U campus.





La Prorectora (S), Profesora Devés expone sobre el tema y señala que ya se discutió en la Comisión Académica y hubo consenso y hoy la idea es materializarla.

Indica que la mayoría de los presentes conocen sobre el tema, porque ya estuvieron en la reunión.

### **Actual Sistema de Gestión Académica Local y Corporativo**

- El Sistema Guía Curricular data del año 1998; la evolución de los procesos académicos y de enseñanza-aprendizaje desde su implementación exigen su modernización.
- Existen configuraciones especiales para cada unidad académica: 17 Guías/1 por unidad. Es difícil hacer seguimiento y estandarizar.
- Altos costos de modernización y de operación.
- Varias Unidades Académicas han migrado a un sistema curricular alternativo desarrollado por la FCFM que ha recibido amplia aceptación.

### **Implementación de U-Campus**

- U Campus facilita y agiliza la gestión curricular en pregrado y postgrado a nivel de cada unidad.
- La centralización de información en Base de Datos Central (Institucional), permitirá la gestión integrada de los procesos de formación.
- Implementación conjunta considerando aspectos técnicos en cada Facultad (ADI) y aspectos Académicos (VAA).

### **Unidades Académicas en U-Campus a Junio 2015**

- Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

- Facultad de Medicina
- Facultad de Arquitectura y Urbanismo
- Facultad de Ciencias Sociales
- Facultad de Filosofía y Humanidades
- Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas
- Facultad de Ciencias
- Dirección de Relaciones Internacionales
- Instituto de Asuntos Públicos

**Cobertura actual: 26286 estudiantes**

**Decisión Institucional: VAA – VAEGI**

- Comisión Conjunta Académica y Económica del 29 de mayo de 2015, acuerda presentar al CU la implementación de la Plataforma U-Campus para todas las Unidades Académicas de la Universidad:
  - Facultad de Artes
  - Instituto de la Comunicación e Imagen
  - Instituto de Estudios Internacionales
  - Facultad de Odontología
  - Facultad de Ciencias Agronómicas
  - Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias
  - Facultad de Ciencias Forestales y Conservación de la Naturaleza
  - Instituto de la Nutrición y Tecnología de los Alimentos
  - Programa de Bachillerato
  - Cursos de Formación General
- Calendario definido con la VAA







### Implementación Plataforma U Campus

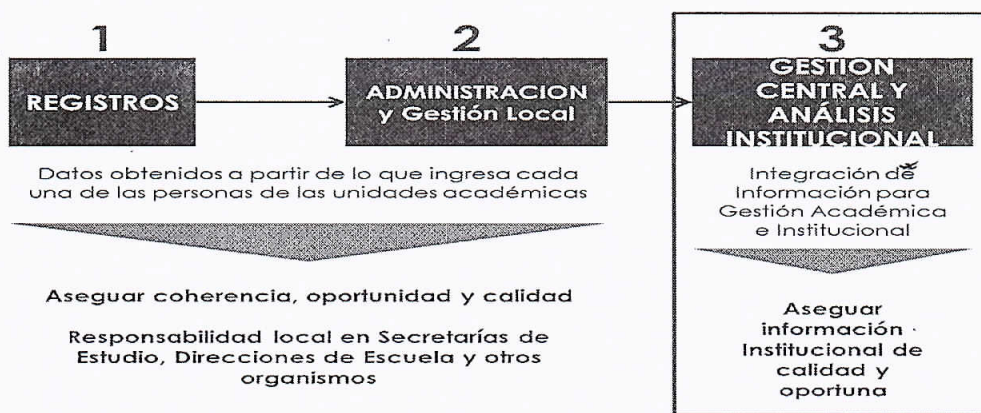
Los costos referenciales de implementación y de mantenimiento, serían los siguientes:

Año	Costo en UF	Costo en M\$
Año 2015	UF 8.234	M\$ 205.105
Año 2016	UF 10.189	M\$ 253.803
Año 2017	UF 12.539	M\$ 312.341
Año 2018 y siguientes (mantención)	UF 9.775	M\$ 243.491

Valor UF al 1° de junio 2015: \$24.909,55

\*Se considerará un costo de instalación de UF 778, y un costo decreciente de mantenimiento anual por unidad, según el total de unidades incorporadas al sistema, de: UF 586,6 (11-14 unidades); UF 537,6 (15-19 unidades); UF 488,8 (20 unidades y más).

### Beneficios y Desafíos





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

La Prorectora (S) Profesora Devés señala que estos son desafíos como lo explicó la Directora de Postgrado, Prof. Salomone, que están enfrentando todas las instituciones. Indica que están contentos de poder avanzar.

El Rector (S) Profesor Jara señala que entiende que esta propuesta es la dimensión de administración docente de U Campus.

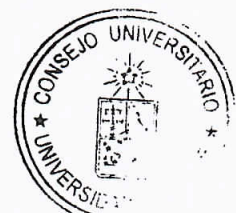
La Prorectora(S) Profesora Devés, indica que sí, que U Campus tiene más posibilidades y más ámbitos de gestión. Este es en el ámbito de la Docencia de pre y postgrado.

El Rector (S) Profesor Jara ofrece la palabra

La Prorectora(S) plantea que ya se está utilizando la plataforma, hicieron reuniones preparatorias, por lo tanto, siempre hubo ganancias y desafíos centrales para el nivel central de obra para tener la mejor performance.

El Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Profesor Manzur, se refiere al convenio Marco, que se estableció a partir de 2015, y que ya ha habido algunas conversaciones con el Ministerio. Este proyecto calzaría bien con el tipo de cosas que le están solicitando que realicen sobre crecimiento, del análisis institucional, de la información disponible. Por lo que no ve problema y considera que esto se puede financiar como parte del Convenio Marco son mil y algo millones adicionales a lo que se estaba recibiendo antes. Plantea que la Vicerrectoría asegura que el financiamiento de este proyecto con recursos de primera instancia del Convenio Marco.

La Prorectora (S) Profesora Devés interviene diciendo que lo que se aprobará es la suscripción del acuerdo global entre las dos Vicerrectorías y la





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

Facultad para implementar la plataforma U Campus en todas las unidades idealmente.

La Directora del INTA, Prof. Verónica Cornejo, destaca la propuesta y opina que esto es un tremendo avance para la Universidad, pero quiere aclarar respecto a la última acotación hecha por la Subdirectora (S), Prof. Devés en relación al orden. Señala que habló con el INTA con respecto al U Campus y todos están absolutamente de acuerdo que el INTA debe aparecer y que su fortaleza son los postgrados, tienen todos los cursos acreditados y tienen todos los planes y les interesaría mucho entrar en la plataforma, pero como se hizo un orden de secuencia, le llamó la atención que el INTA está en el último punto, pero fue aclarado con la acotación que realizó la Vicerrectora. Por lo que consulta qué debe hacer para poder entrar en esta plataforma, porque a ellos les urge que estén en todo el proceso de ser una entidad introducida a todo nivel dentro de la Universidad y cumplen con todos los requisitos.

El Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Profesor Patricio Aceituno, señala que ojalá todos pudieran acceder, no es un problema ampliar la planta de profesionales, porque es muy difícil conseguirse los profesionales que se requieren.

La Prorectora (S) Profesora Devés aclara que la lista no es la secuencia y que ha visto es que Eladi es más eficiente de lo que se compromete inicialmente. Plantea que se conversó en la reunión y manifiesta que la idea que Campus Sur completo con el INTA y las tres facultades entraran en el primer trimestre de 2016. Les parecería muy bien que se puede trabajar en conjunto e incluso se le puede plantear al Pregrado, del Campus Sur. La idea es aprovechar esto para hacer otras modernizaciones y que dependerán de la voluntad de las Facultades. Indica que instalarán una comisión que va a estar presidida por la Directora de Pregrado y también por la Directora de Postgrado que vaya





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

coordinando este proceso que debe ser a la luz de las necesidades de cada lugar, de las dificultades que haya.

El Rector (S) Profesor Jara ofrece la palabra. No hubo más observaciones

El Rector (S) Profesor Jara somete a votación la propuesta. Hubo consenso en aprobar la propuesta con votación unánime entre los presentes.

“ACUERDO N° 33

Se acuerda que se suscribirá un acuerdo global, entre la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional y la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, por una parte y las Unidades por la otra, con el objetivo de implementar la Plataforma U-Campus para todas las Unidades de la Universidad.

Los costos referenciales de implementación y de mantenimiento, serían los siguientes:

Año	Costo en UF	Costo en M\$
Año 2015	UF 8.234	M\$ 205.105
Año 2016	UF 10.189	M\$ 253.803
Año 2017	UF 12.539	M\$ 312.341
Año 2018 y siguientes (mantención)	UF 9.775	M\$ 243.491

Valor UF al 1° de junio 2015: \$24.909,55

\*Se considerará un costo de instalación de UF 778, y un costo decreciente de mantenimiento anual por unidad, según el total de unidades incorporadas al sistema, de: UF 586,6 (11-14 unidades); UF 537,6 (15-19 unidades); UF 488,8 (20 unidades y más). El gasto será con cargo al Convenio Marco.”





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

### 6.- Fondo de Inversión de desarrollo académico

Atendido el tiempo, se suspende el presente punto de tabla, el que será tratado en una próxima sesión del Consejo Universitario.

El Rector (S) solicita que para una próxima sesión se lea el acuerdo 86 del año 2012.

### 7.- Varios

No hubo

Se levanta la sesión a las 13:50 hrs.



FERNANDO MOLINA LAMILLA  
Secretario General (S)  
Secretario Consejo Universitario